

**Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente**

Departamento de Psicología, Educación y Salud

**PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL**

**Desarrollo con inclusión**

**Programa de Atención a la Vulnerabilidad**



**ITESO**

Universidad Jesuita  
de Guadalajara

**Ciudad de los Niños Innovación educativa y gestión organizacional**

**“Innovación en la atención de los adolescentes en el albergue CN”**

**PRESENTAN**

Programas Educativos y Estudiantes

Otoño 2018

Lic. en Psicología Itzel Nieto Saad

Verano 2018

Lic. en Psicología Itzel Nieto Saad

Lic. en Psicología Carmen María Llamas Beltrán

Lic. en Relaciones Industriales Joanna Pérez Solís

Lic. en Gestión Cultural Stephanie Montserrat Terriquez De La Mora

Profesor PAP: Rosario L. González H.

Tlaquepaque, Jalisco, diciembre 2018

# REPORTE PAP

## ÍNDICE

<b>REPORTE PAP</b>	<b>1</b>
<b>1. Introducción</b>	<b>3</b>
<b>1.1. Objetivo</b>	<b>3</b>
<b>1.2. Justificación</b>	<b>3</b>
<b>1.3 Antecedentes del proyecto</b>	<b>3</b>
<b>1.4 Contexto</b>	<b>5</b>
<b>1.5. Enunciado breve del contenido del reporte</b>	<b>6</b>
<b>2. Desarrollo</b>	<b>7</b>
<b>2.1.1 Soporte teórico de las acciones realizadas</b>	<b>7</b>
<b>2.1.2 Sustento metodológico</b>	<b>12</b>
<b>2.2. Planeación y seguimiento del proyecto.</b>	<b>15</b>
<b>3. Resultados del trabajo profesional</b>	<b>29</b>
<b>4. Reflexiones del alumno o alumnos sobre sus aprendizajes, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto.</b>	<b>32</b>
<b>5. Conclusiones</b>	<b>36</b>
<b>Anexos</b>	<b>37</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>49</b>

# REPORTE PAP

## Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional

Los Proyectos de Aplicación Profesional son una modalidad educativa del ITESO en la que los estudiantes aplican sus saberes y competencias socio-profesionales a través del desarrollo de un proyecto en un escenario real para plantear soluciones o resolver problemas del entorno. Se orientan a formar para la vida, a los estudiantes, en el ejercicio de una profesión socialmente pertinente.

A través del PAP los alumnos acreditan el servicio social, y la opción terminal, en tanto sus actividades contribuyan de manera significativa al escenario en el que se desarrolla el proyecto, y sus aprendizajes, reflexiones y aportes sean documentados en un reporte como el presente.

### Resumen

En el presente documento se expone el trabajo desarrollado durante las fases uno y dos, del PAP de verano y otoño de 2018. La fase uno, consistió en hacer un segundo avance en la reestructura y organización del departamento de atención a adolescentes dentro del albergue Ciudad de los niños.

Durante la fase uno, la intervención se enfocó principalmente en la innovación del sistema de atención, utilizando estrategias específicas para mejorar la comunicación interdepartamental y la vinculación dentro de las áreas, obteniendo como resultado el avance de un manual con cambios en la estructura de las áreas de trabajo, implementación de figuras nuevas y el desarrollo de metodología para la trayectoria del residente, entrevista de trabajo, cartilla ciudadana, talleres de cultura y currículum vitae. En esta fase dos realizada en otoño del 2018, se continuó con la implementación de las áreas de salud integral y formación socio afectiva, al igual que la capacitación con el personal del módulo 4/adolescentes sobre este programa y en habilidades y técnicas de comunicación organizacional.

## 1. Introducción

### 1.1. Objetivo

El **objetivo de la fase uno** del proyecto consistió en diseñar un programa de formación socioeducativa independiente y personalizado para adolescentes en Ciudad de los Niños fundamentado en los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes institucionalizados y orientado a una integración social constructiva y con empoderamiento, basándonos en los avances del equipo anterior.

El **objetivo de la fase dos** es complementar y concretar el programa final de residentes adolescentes y la profesionalización del equipo trabajo dentro de la institución.

### 1.2. Justificación

Dentro de Ciudad de los Niños durante la primera fase, se encontró una amplia población residente, desde infantes de primaria hasta adolescentes de secundaria y preparatoria. Se contaba con una separación por edades, todos los residentes recibían la misma atención, con objetivos no diferenciado, es decir, no contaban con una sección especializada para el desarrollo integral del adolescente, así que se propuso la creación de un Departamento de Atención a Adolescentes.

Durante la segunda fase, la necesidad actual se enfocó en dar continuidad al proceso de operar las acciones de innovación, de concluir con el diseño del Programa De Atención a Adolescentes en las áreas de Salud integral y cultura ciudadana, así como en la capacitación y profesionalización del personal que atiende a los adolescentes.

La importancia de realizar estas acciones recae en los principios, valores, misión y visión de la institución hacia sus residentes, salvaguardando sus derechos y que se tome el respectivo interés en cada etapa del desarrollo humano.

### 1.3 Antecedentes del proyecto

La Ciudad de los Niños AC, es una organización socioeducativa orientada a atender niños y adolescentes en situación de pobreza, desprotección o desamparo, a través de proyectos educativos, formativos, culturales y de preparación para el trabajo (Manual general de la C.N 2016)

Este proyecto ha sido desarrollado con anterioridad por otros equipos PAP en verano 2018, otoño 2017, estos equipos se dedicaron a la creación de un departamento específico, para asegurar el buen funcionamiento del personal como la calidad de la formación social, afectiva, vocacional, y laboral de los adolescentes para su integración social. Se encontró un primer avance del Manual del Departamento de Adolescentes, donde se presenta el objetivo del departamento, el organigrama, las áreas y sus funciones. Se encontraron Perfiles de Egreso con las características deseables del perfil de un adolescente institucionalizado en comparación con un perfil no institucionalizado. Durante el verano de 2018, se comenzó a diseñar el Departamento de atención a adolescentes, proponiendo un nuevo organigrama con sus áreas correspondientes y mecanismos de vinculación entre ellas, así como las respectivas tareas y actividades dentro de éstas. De igual forma se elaboraron algunos instrumentos para facilitar la tarea de los formadores y obtener un mejor seguimiento del residente adolescente cubriendo todas las áreas relevantes a sus necesidades dentro y fuera de CN.

Los instrumentos que se proporcionaron son los siguientes:

- Avance del diseño del departamento de formación socio educativa de los adolescentes.
- Presentación Construye-T
- Presentación del Currículum Vitae
- Presentación de entrevista de trabajo
- Formato de trayectoria del residente
- Carta recomendación
- Solicitud de empleo
- Propuesta de Talleres de Cultura y Ciudadanía para Adolescentes
- Registro Fotográfico del Salón Lúdico Íñigo

El personal de Ciudad de los Niños solicitó apoyo para la elaboración de un Formato de Trayectoria para integrar la información del residente durante la estancia en Ciudad de los Niños, ésta como herramienta para su seguimiento y egreso. Basándose en los avances anteriores realizados durante el verano del 2018 sobre las áreas del programa de atención a adolescentes, se identificó la necesidad de continuar con la implementación y desarrollo del proyecto y completar las áreas restantes, tales como salud integral y el área socio afectiva del departamento, junto quiénes las conforman, cómo se vinculan unas con otras y cómo se debe trabajar con el residente y con los familiares.

En esta segunda fase se continua con las áreas faltantes del diseño del departamento en las áreas faltantes de salud integral y formación socio-afectiva, así como implementar la capacitación y profesionalización del equipo de trabajo del módulo 4/adolescentes en habilidades y técnicas de comunicación y en la apropiación del nuevo sistema de trabajo de acuerdo con el programa de trabajo con adolescentes.

En cuanto a herramientas se desarrollaron las siguientes:

- Perfil de egreso de residente de secundaria y preparatoria.
- Perfil de la figura tutor-consejero.

#### **1.4 Contexto**

El proyecto de intervención se desarrolla en el albergue de la Ciudad de los Niños, cuyo surgimiento fue iniciativa del Sacerdote Roberto Cuellar García, nacido en 1896. Como parte de su misión en 1933, fue designado a vivir en la ciudad de Guadalajara, Jal. En donde su gran obra fue darles estabilidad y vivienda a muchachos indigentes que se encontraban viviendo en el barrio de San Juan de Dios. Por lo que rentó después una casa para darles albergue y cuidados especiales a los niños de contextos desfavorecidos. Así fue como nació en la ciudad de Guadalajara, el albergue Ciudad de Los Niños A.C. En más de 80 años de vida, la Ciudad de los Niños ha impulsado la formación de más de 20,000 niños, adolescentes y sus familias, favoreciendo su formación como ciudadanos conscientes y comprometidos con la comunidad.

(Datos entresacados del Libro del P. José Gutiérrez Casillas, S.J., editado por el ITESO, 2015).

El objetivo principal de la ciudad de los niños es ofrecer una educación integral, un ambiente de convivencia sana y respetuosa, incluyente y participativa que permita a los niños y adolescentes a desarrollarse de manera integral y formar sus bases sociales, brindarles las herramientas necesarias para poder desenvolverse eficazmente en el ámbito social y laboral.

Actualmente se encuentran 53 residentes adolescentes dentro de la Ciudad de los niños, entre 12 y 18 años. Se encontraron unos casos donde no era congruente la edad con el nivel educativo correspondiente, ya sea por repetición de año por bajo rendimiento o algún otro factor externo que repercute en su proceso educativo.

Se han diseñado algunos talleres propuestos junto con ellos para atender sus necesidades y proporcionarles un espacio donde puedan formarse tanto laboralmente, como integralmente en aspectos artísticos, culturales y sociales. Estos talleres se imparten los martes y jueves de 15:00 a 17:00hrs en las distintas áreas de la CN.

Los talleres son los siguientes:

- Dibujo y pintura.
- Mecánica automotriz.
- Creación de canal de Youtube.
- Programación de videojuegos (computación).
- Fútbol y formación ciudadana.
- Repostería.

A cargo de este grupo se encuentra el personal de módulo 4/adolescentes, ellos son los encargados de proteger y formar a los residentes adolescentes con una visión integral de sus necesidades y derechos correspondientes, creando relaciones de confianza, convivencia positiva, proporcionándoles actividades recreativas y de formación laboral para su egreso, acompañándolos en su proceso y desarrollo durante su estancia en la ciudad de los niños.

El personal del módulo 4/adolescentes está constituido actualmente por:

5 Formadores de día: Mireya, Ángeles, Zárate, Juan Carlos, Sergio.

1 Gestora de talleres: Selene.

2 Formadores de noche: Cesar y Miguel Ángel.

2 Tutores académicos: Juan Carlos y Selene.

4 Psicólogos, Raúl, Mariana, Mónica y Claudia.

1 Nutriólogo: Pablo.

### **1.5. Enunciado breve del contenido del reporte**

Este Reporte contiene el avance, capacitación e implementación de los formatos y el manual del diseño del Departamento de atención para los Adolescentes en La Ciudad de los Niños A.C realizado en el PAP de otoño 2018.

## 2. Desarrollo

### **Sustento teórico y metodológico.**

#### **2.1.1 Soporte teórico de las acciones realizadas**

Para desarrollar el proyecto del programa de atención para adolescentes dentro de la CN, se consultaron distintas fuentes que nos han ayudado a formular una ruta de trabajo funcional y que atenderá a las problemáticas identificadas. Estas fuentes incluyen la elaboración del sustento teórico, la metodología aplicable a la intervención y las estrategias técnicas para el diseño y operación del nuevo departamento.

Se revisó la teoría sobre el desarrollo adolescente extraída del Manual de Atención de adolescentes de Castellanos & Zendejas, 2018 (se profundiza más sobre el tema en el Manual de Atención de Adolescentes actualizado a Julio 2018)

De igual forma, se encontró el “Manual de operación del modelo tipo de los centros de asistencia social para niñas, niños y adolescentes” (García, López y Montealegre, 2016), el cual contiene información relevante para la estructuración y organización del programa para adolescentes y que su principal objetivo es el siguiente:

Proporcionar herramientas procedimentales que fortalezcan el desempeño del personal directivo y operativo del centro para niñas, niños y adolescentes sin cuidado parental o familiar temporal o permanente, así como los aspectos básicos de la atención integral, de estructura organizacional e infraestructura que deben cubrir para funcionar conforme a las disposiciones establecidas en la Ley General. (García, López y Montealegre, 2016, p.15)

En dicho programa se encuentran varias áreas que se encargan de proporcionar al residente un desarrollo integral y consta de: atención médica, atención psicología, nutrición, puericultura, psicopedagogía, trabajo social y legal. Estos servicios completan los requisitos de atención de la institución.

El proyecto de innovación del departamento de formación socio- educativa es muy importante ya que actualmente no existe un programa específico de atención a los adolescentes, todas las actividades, talleres y decisiones que se toman son con enfoque a los DHNNA. Se identificó la gran necesidad de trabajar en una estrategia para la comunicación interdepartamental del Módulo 4, ya que existe información y



documentación aislada que es necesario se comparta con el resto de las áreas para agilizar el trabajo y el cumplimiento de sus objetivos. De acuerdo al análisis FODA que se desarrolló en este proyecto el semestre pasado, es indispensable definir el organigrama que se desarrolló para el Departamento de Formación Socio-Educativa de los adolescentes, esto con la finalidad de que cada área tenga claro qué responsabilidades tiene y con qué áreas debe comunicarse para que lograr el objetivo general.

La participación del adolescente en el ejercicio ciudadano debe integrarlo como partícipe de la cultura política. El formador debe acercar a los residentes a pensarse como parte de la sociedad en la construcción de aprendizaje como un acto político socialmente activo.

La actividad de ocio creativo y los productos artísticos que se trabajen en el grupo de adolescentes serán fruto de una realización personal trabajando con la razón de la emoción, reforzando el sentido de vida, y la belleza de los símbolos que propician el ejercicio del pensamiento crítico. La práctica artística ayudará al reconocimiento de los sentimientos del otro como si fueran propios, el encuentro en el otro que soy y el otro distinto se logrará mediante el intercambio de ideas y percepciones en el diálogo de la experiencia con el arte exigiendo una actitud responsable y de confianza con el grupo.

Al concluir este proyecto se espera que el personal del Módulo 4/adolescentes desarrolle la atención a los residentes adolescentes con una clara definición de las responsabilidades de cada área con una comunicación asertiva y la colaboración que favorezca la vinculación de las líneas de trabajo, que gestionen correctamente el uso de metodologías y herramientas que se desarrollaron durante esta intervención para cumplir los objetivos esperados y que el Programa Para Adolescentes.

El referente principal de esta intervención se respalda en los derechos de los NNA (recuperado del Manual de Atención a Adolescentes, 2018) de la siguiente manera:

- I.** Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo; (capítulo primero, artículos del 14 al 16).
- II.** Derecho de prioridad (capítulo segundo, artículos 17 y 18).
- III.** Derecho a la identidad (capítulo tercero, artículos del 19 al 21).
- IV.** Derecho a vivir en familia (capítulo cuarto, artículos del 22 al 35).
- V.** Derecho a la igualdad sustantiva (capítulo quinto, artículos del 36 al 38).

- VI.** Derecho a no ser discriminado (capítulo sexto, artículos del 39 al 42).
- VII.** Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral (capítulo séptimo, artículos del 43 al 45).
- VIII.** Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal (capítulo octavo, artículos del 46 al 49).
- IX.** Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social (capítulo noveno, artículos del 50 al 52).
- X.** Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad (capítulo décimo, artículos del 54 al 56)
- XI.** Derecho a la educación (capítulo 11, artículos del 57 al 59; tres artículos que son largos en extensión con varias fracciones en numeral romano).
- XII.** Derecho al descanso y al esparcimiento (capítulo 12, artículos 60 y 61).
- XIII.** Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura (capítulo 13, artículos 62 y 63).
- XIV.** Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información (capítulo 14, artículos del 64 al 70).

Es imperativo tomar en cuenta estos derechos en el contexto institucional de la CN. Se debe trabajar para mejorar a las condiciones en las que se encuentran a cargo del personal, así como del apoyo de voluntario, instituciones, y bienhechores para generar un estado de bienestar y dignidad para el adolescente tomando en cuenta su contexto familiar y social.

Los siguientes artículos presentes en la Ley para la Operación de Albergues del Estado de Jalisco (2015) refieren al proyecto del Departamento para Adolescentes con el fin de mejorar la formación integral de los adolescentes:

**Artículo 1º.** Derecho a la vida, supervivencia y desarrollo: Derecho que tiene que ver con el derecho de los adolescentes a que se les proteja vitalmente, además de tener una vida digna y buen desarrollo integral.

**Artículo 2º.** El Gobierno del Estado, por conducto de sus dependencias y entidades, y los gobiernos municipales garantizarán, en el ámbito de sus respectivas competencias, lo siguiente:

I. Que la prestación de servicios sea de calidad, igualdad, con calidez, seguridad y con la protección adecuada para el bienestar y la seguridad de los residentes;

II. Que los albergues cuenten con el personal capacitado y suficiente; y

III. Que el personal de los albergues promueva el ejercicio pleno de los derechos de los residentes.

**Artículo 3°.** Que el personal de los albergues promueva el ejercicio pleno de los derechos de los residentes.

**Artículo 8°.** Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral: cada niño, niña y adolescente tiene derecho a una vida digna, así como a un crecimiento holístico de su persona.

**Artículo 11°.** Derecho a la educación.

**Artículo 12°.** Derecho a participar y opinar e inclusión.

**Artículo 20°.** Derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha de internet: No tener limitaciones y facilitar el acceso a las tecnologías de información.

Se revisó el programa Construye-T, este proyecto es realizado por la SEP, orientado a la formación de adolescentes mediante tres conceptos para el desarrollo integral del adolescente, los cuales se mencionan a continuación:

**Conoce-T:** Promueve habilidades de autoconocimiento e identificación de emociones.

**Relaciona-T:** Implica el establecimiento de relaciones constructivas en su entorno.

**Elige-T:** Toma de decisiones reflexivas y responsables.

Actualmente este programa está activo en varios planteles los cuales han obtenido resultados positivos (Secretaría de Educación Pública, México, 2018)

En esta propuesta, el Departamento de Formación Socio-Educativa Para Los Adolescentes se conforma de 6 áreas de atención para poder ofrecer un mejor funcionamiento. Dentro de las áreas se requiere un trabajo cooperativo y colaborativo, deben compartir información y coordinar sus actividades y aporte el capital humano de todo el equipo para potenciar y mejorar la capacidad de atención simultáneamente. Las áreas de salud integral, formación socio-laboral, tutoría académica, psicopedagogía, formación socio-afectiva y cultura y ciudadanía.

Durante el periodo de verano 2018, FASE 1, se trabajaron las siguientes áreas:

- Tutoría Académica
- Psicopedagogía
- Formación Socio-Laboral
- Cultura, Recreación y Expresión

Las áreas de salud integral y formación socio-afectiva, se desarrollaron en esta FASE 2 del proyecto. Se incluyó el perfil profesional requerido para tal área, puestos, actividades y la vinculación con otras áreas del departamento.

### **Descripción de las áreas de atención a adolescentes**

El área de **tutoría académica** es encargada de acompañar la formación académica de los adolescentes que asisten a secundaria y bachillerato en planteles externos a la Ciudad de los Niños. El personal gestiona, apoya y representa a los alumnos en los diferentes planteles educativos, haciéndose responsables de su desempeño académico. El **área de psicopedagogía** se entiende por la encargada del abordaje psicopedagógico del adolescente y su familia dentro y fuera de la CN, de esta forma, realiza un asesoramiento y acompañamiento del adolescente de forma integral, incluyendo el espacio educativo, afectivo, formativo, social y familiar. Toma en cuenta el contexto del adolescente institucionalizado para proporcionarle las herramientas necesarias para abordar y superar las dificultades que se presentan en su vida diaria, así como la elaboración de proyecto de vida, integración social y elaboración de un proceso de cierre al egreso de la institución.

El **área de formación socio-laboral** tiene como objetivo capacitar y formar a los residentes de secundaria y preparatoria a nivel técnico y en aspectos laborales que los preparen para su integración en el campo laboral al momento de egresar, ofreciéndoles tanto dentro de Ciudad de los Niños como fuera por convenio, talleres modulares en distintas áreas de oportunidad laboral, cultura del trabajo y proyecto de vida, que les ayuden a desarrollar las herramientas necesarias para poder sostenerse económicamente al momento de egresar de Ciudad de los niños . Se propone un apoyo para que vayan desarrollando habilidades laborales que les brinden una ventaja competitiva al momento de solicitar empleo.

El **área de cultura y ciudadanía** se enfoca en los ámbitos recreativos para adolescentes y las actividades extracurriculares relacionadas al arte y la cultura que se realicen dentro

y fuera de Ciudad de los Niños. Se trabajará en desarrollo de pensamiento crítico, diálogo y reflexión, y la formación de la Cultura Ciudadana para la introducción del adolescente a la ciudadanía junto con el proceso de integración social.

### **2.1.2 Sustento metodológico**

#### **Gestión Estratégica**

La gestión estratégica es una herramienta sistemática que procesa y define las necesidades específicas de la empresa tanto externas como internas para llegar al objetivo deseado, reforzando capacidades, satisfaciendo las necesidades de los agentes implicados, adaptándose al entorno, regulando la actividad y recursos (Sanz, María. 2011)

El desarrollo de este proyecto está basado principalmente en la metodología de la planificación estratégica que consiste en 5 etapas importantes:

**1.- El diagnóstico y análisis crítico:** esta etapa consiste en realizar un análisis FODA del contexto para definir cuáles son las ventajas y desventajas con las que cuenta.

**2.- Marco estratégico:** Consiste en definir la visión, misión y los valores de la empresa para establecer el plan de acción alineados a estos.

**3.- Objetivos y estrategias:** Se refiere a que nos debemos cuestionar ¿qué es lo que queremos lograr? ¿Cómo lo queremos lograr? y determinar objetivos con la metodología SMART (que sean específicos, medibles, alcanzables, reales y en un tiempo definido).

**4.- Plan de acción:** Consiste en determinar acciones que estén bien definidas y sean realistas sin olvidar que cada acción debe contar con: un responsable, fecha de inicio y fin, recursos, indicadores y metas.

**5.- Implementación, seguimiento y evaluación:** Es la última fase de la planificación estratégica, en la cual debemos mantener un control y mejoras continuas para evitar errores futuros (Sanz, María. 2011).

Es importante utilizarlo en el proyecto ya que buscamos identificar y analizar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la institución para que nuestra estrategia y propuestas de intervención sean coherentes con los valores, misión y visión

de la Ciudad de los niños. De esta forma conocemos el contexto en que intervenimos y desarrollaremos objetivos y estrategias coherentes con las necesidades.

### **Metodología Investigación-Acción**

La principal metodología del presente proyecto fue la Investigación Acción Participativa, cuyo propósito es que los actores desarrollen habilidades para generar cambios y solucionar problemas. Identificando así las necesidades del área de gestión socio-laboral para los adolescentes, para saber qué acciones tomar, el hecho de reflexionar los problemas orienta la generación de soluciones y moviliza la acción de los involucrados para conseguirlas. (González, 2018)

La metodología investigación- acción participativa se desarrolla a través de las siguientes fases (González, 2018):

#### **1.- La Observación (diagnóstico y reconocimiento de la situación inicial).**

El proceso de investigación-acción comienza, en sentido estricto, con la identificación de un área problemática o necesidades básicas que se quieren resolver.

#### **2.- La Planificación y desarrollo de la propuesta** (desarrollo de un plan de acción, críticamente informado, para mejorar aquello que ya está ocurriendo).

En el plan de acción se estudiarán y establecerán prioridades en las necesidades, y se tomarán opciones entre las posibles alternativas.

#### **3.- La Acción e implementación (fase en la que reside la novedad).**

Actuación para poner el plan en práctica y la observación de sus efectos en el contexto en que tiene lugar.

#### **4.- Seguimiento, evaluación y reflexión en torno a los proceso, resultados e impactos alcanzados y como base para una nueva planificación.**

Esta metodología es fundamental para el proyecto ya que permite vivenciar e ir construyendo experiencia y conocimiento conforme vamos interactuando con el entorno, de esta manera ayuda a ir desarrollando habilidades junto con el equipo de trabajo específico.

### **Metodología de la fase dos del proyecto**

Se utilizó la misma metodología de la fase uno y se realizaron entrevistas con el equipo de trabajo del módulo 4/adolescentes para informarse sobre el contexto actual y detectar

necesidades en cuanto al área. De igual forma, se realizó un sondeo con los residentes adolescentes, acompañándolos durante su recorrido de salida de la escuela y obteniendo información de relevancia sobre sus hábitos dentro y fuera de la CN, así como, las carencias en cuanto a una alimentación saludable.

En la siguiente tabla se muestran las respectivas metodologías utilizadas durante esta fase dos:

## PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

### NOBRE DEL PROYECTO: DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN SOCIOEDUCATIVA PARA ADOLESCENTES

En el presente proyecto de intervención socio educativa y de gestión, se eligió el ENFOQUE CUALITATIVO, DESCRIPTIVO, INTERPRETATIVO, en función de que la construcción y desarrollo de las propuestas se realizaron mediante la PARTICIPACIÓN, REFLEXIÓN, DIÁLOGO con los diferentes actores de la comunidad- organización. A continuación, se presenta la síntesis del procedimiento metodológico:

<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b>	<b>APLICADOS EN</b>	<b>PARA OBTENER</b>
<b>CUESTIONARIO</b>	Se aplicó un cuestionario semiestructurado a Zárate ex alumno de la CN y formador de día.	Información y datos sobre su puesto de trabajo, incluyendo su perspectiva individual de las labores con otros compañeros, de igual forma, se obtuvo información sobre los traslados y el recorrido realizado por el camión de la CN para recoger a los residentes de sus respectivas escuelas, también la recaudación de horarios, tiempos y actividades que realizan los residentes durante el día.
<b>ENTREVISTA</b>	Se aplicaron dos entrevistas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Zárate ex alumno de la CN y formador de día.</li> <li>• Pablo gestor de salud integral.</li> </ul>	<b>Entrevista Zárate:</b> Información sobre el contexto actual dentro de la CN, ambiente laboral y como se trabaja dentro de la institución <b>Entrevista Pablo:</b> Recolección de información del área de salud integral actualmente, trabajo y actividades dentro de esta, vinculación con otras áreas, personal a cargo, metodología utilizada y proyectos futuros.
<b>OBSERVACIÓN</b>	En sala de juntas en sesiones con gestores, personal del módulo 4/adolescentes, con los residentes adolescentes y otras áreas departamentales como el bazar, taller y psicopedagogía.	<b>Sala de juntas con gestores y personal del módulo 4/adolescentes:</b> Vinculación de los distintos departamentos, como facilitar el trabajo por medio de comunicación asertiva y vinculación de departamentos. <b>Residentes adolescentes:</b> En el recorrido en el camión de la CN, se rescató información sobre talleres dentro de la institución y dentro de las escuelas de los residentes. Se observó el trayecto marcado para recoger a los residentes adolescentes y las paradas que se realizaban para comprar alimentos o bebidas para el transcurso del día.

		<p><b>Bazar:</b> Observación del antes y después del avance el proyecto, se obtuvieron buenos resultados para el mantenimiento, limpieza y servicio del bazar.</p> <p><b>Talleres:</b> Ingreso de talleres nuevos y respuesta de los residentes hacia ellos.</p> <p><b>Área psicopedagogía:</b> Entender la forma de trabajo dentro del área, localización y distribución del nuevo espacio.</p>
<b>TALLERES</b>	En junta con gestores	Se realizó un taller para trabajar en conjunto la comunicación defectuosa, en donde se obtuvo información importante sobre el clima laboral dentro de la institución.
<b>GRUPOS FOCALES</b>	Personal del módulo 4/adolescentes.	Se estableció una discusión y sobre la implementación de la figura del tutor-consejero dentro del departamento de adolescentes, reemplazando la de tutor académico. Se obtuvieron resultados positivos en cuanto a la forma de trabajo pero permaneciendo el mismo nombre de tutor académico.
<b>MESAS DE DIALOGO</b>	Personal del módulo 4/adolescentes	Se expuso la propuesta del nuevo programa de adolescentes para abrir el diálogo y aporte de ideas sobre este y poder llegar a una conclusión en común sobre su implementación y cambios dentro de la institución.

## 2.2. Planeación y seguimiento del proyecto.

En este documento se muestran los procesos y resultados que se van obteniendo a lo largo del desarrollo del proyecto de Adolescentes. Desde la información recabada del trabajo que realizaron en semestres pasados hasta la información recolectada durante este periodo de otoño 2018.

Se identificó la problemática a través de la tabla de necesidades que se desarrolló con apoyo de los gestores encargados del módulo 4 y haciendo correcciones junto con el equipo de trabajo.

Como objetivo general de la primera fase, se estableció realizar un avance en el proyecto que se inició con anterioridad, enfocándonos principalmente en el diseño de un programa de trabajo independiente y personalizado solo para adolescentes, desarrollando como estrategia una metodología que ayude a impulsar su desarrollo integral. Este programa se concluirá en la fase dos del proyecto durante otoño 2018, junto con la capacitación del personal sobre este.

### Metodología

Para la recolección de información se realizaron entrevistas, observación participante y no participante, tabla de necesidades, cronograma e investigación en fuentes de



información, con el motivo de obtener un diagnóstico confiable, poniendo en contraste con el contexto y las necesidades de los adolescentes y el departamento dentro de la institución. De esta forma se obtuvo un objetivo más claro del proyecto partiendo de la problemática identificada, así como, la estrategia a seguir y de qué manera se realizarán las actividades posteriormente.

En la siguiente tabla se muestran las principales necesidades, carencias problemas y limitaciones que se identificaron dentro del proyecto durante la primera fase. Dichas necesidades pudieron ser reconocidas mediante la aplicación de algunos instrumentos (Presentación Construye-T, Presentación del Currículum Vitae, Presentación de, Entrevista de trabajo, Formato de trayectoria del residente, Carta recomendación, Solicitud de empleo, Propuesta de Talleres de Cultura y Ciudadanía para Adolescentes, Registro fotográfico del Salón Iñigo, Perfiles de egreso secundaria y preparatoria, Figura de tutor-consejero), y capacidades. Se elaboraron objetivos específicos para atender a las necesidades.

**PAP “Ciudad de los Niños” TABLA DE NECESIDADES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INTERVENCIÓN**  
**Departamento- área: Atención a los adolescentes**

**Tabla de Necesidades fase 1**

**Equipo de trabajo: Joanna Pérez, Carmen Llamas, Itzel Nieto, Stephanie Terriquez**

**Fecha de elaboración: junio 05, 2018.**

<b>TÉCNICAS INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO</b>	<b>NECESIDADES O PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS A TRABAJAR</b>
Observación en exposiciones de caso dentro del salón de cómputo	-No hay ruta para la recolección de datos generales de los adolescentes para su documentación.	-Indagar sobre las áreas de oportunidad que encontraron en los resultados anteriores y sobre la problemática en cuanto a la comunicación interdepartamental.

<p>Entrevista informal y acercamiento con Ángeles y Selene, gestoras de tutoría académica y formación socio-laboral.</p>	<p>-A partir de la revisión del trabajo anterior nos percatamos de que no se cuenta con perfiles de egreso para adolescentes que están por terminar la preparatoria y salir del instituto.</p> <hr/> <p>-Orientación vocacional: No cuentan con un instrumento que pueda apoyar a los jóvenes para conocer qué carrera sería una buena opción para ellos.</p> <hr/> <p>-Habilidades y áreas de riesgo: No cuentan con un instrumento que los ayude a desglosar sus habilidades y áreas de riesgo, todas son indicadas por los gestores y el equipo.</p> <hr/> <p>-La autonomía es un problema porque no hay claridad de cómo se debe formar está en los adolescentes dentro y fuera del instituto.</p> <hr/> <p>-Arte y cultura. No se puede integrar actividades de arte y cultura por la limitación de tiempos que tienen los adolescentes.</p> <hr/> <p>-Actividad física. No se encuentra variedad de ejercicios físicos.</p> <hr/> <p>-Ciudadanía. Necesidad de un curso o taller para que los adolescentes tengan las herramientas necesarias para introducirse en las actividades de la ciudadanía y les ayude a sentirse parte de una comunidad.?</p> <hr/> <p>-Cursos y talleres. Existe una gran necesidad de talleres que estén enfocados en su cuidado personal y que les ayuden a desarrollarse tanto social como laboralmente de acuerdo a las necesidades de cada adolescente.</p>	<p>-Diseñar un instrumento en el que se pueda evaluar el perfil de egreso de cada alumno, incluyendo historia de vida, habilidades, talleres, áreas de riesgo.</p> <hr/> <p>-Ofrecer un instrumento que permita delimitar la orientación vocacional de los adolescentes.</p> <hr/> <p>-Diseñar el formato institucional para guía de perfil de egreso.</p> <hr/> <p>-Alcanzar un nivel de autonomía que se refleje en un adolescente.</p> <hr/> <p>-Crear espacios y momentos que le permitan a los jóvenes desarrollar su parte artística.</p> <hr/> <p>-Ofrecerles tiempo, espacio y material para que puedan llevar actividad física como parte de su rutina.</p> <hr/> <p>-Identificar las instituciones en las que requieren darse de alta, los lugares que es importante conocer, los trámites a realizar, documentos que necesiten, conocer los lugares físicamente.</p> <hr/> <p>-Indagar más sobre los talleres socio afectivos que han llevado los adolescentes.</p> <hr/> <p>-Crear una estrategia o programa para las necesidades concretas en los adolescentes.</p>
--	---	--

---

-No hay un plan personalizado para adolescentes  
(Se siguen tratando como niños).

	<p>-Es necesario continuar con la organización y consolidación de la metodología propuesta anteriormente en cuanto a el proceso de egreso.</p> <hr/> <p>-No existe herramienta que permita evaluar el estado en el que se encuentran los adolescentes, que les permita llegar a un perfil deseado.</p> <hr/> <p>-No hay existencia de talleres efectivos que atiendan a las necesidades psicoemocionales de los residentes, ya que existe carencia de profesores especializados que estén dispuestos a ofrecer sus servicios, ya que aparte de que es un horario complicado también no hay voluntarios que quieran trabajar con adolescentes.</p>	<p>-Crear recursos para la recaudación e implementación de datos de egreso.</p> <hr/> <p>-Diseñar instrumentos para evaluación de perfil de egresados y orientación vocacional.</p> <hr/> <p>-Indagar más sobre los talleres que ya se impartieron.</p>
Limitaciones y Carencias	<p>-Nos vemos con la limitación que al trabajar con los gestores podemos tocar temas muy sensibles y que se vean vulnerables ante la restructuración de la metodología aplicada hasta el momento con los jóvenes (Vincularse de manera afectiva entre gestor y adolescente).</p> <hr/> <p>-Carencia y dispersión de información sobre adolescentes y sus necesidades en esta etapa o alguna vivida fuera del instituto, sin documentar.</p> <hr/> <p>-Carencia de instrumentos metodológicos para la creación de perfiles de egreso y de orientación vocacional.</p> <hr/> <p>-Poco tiempo para realizar todos los objetivos planteados.</p>	<p>-Ir trabajando poco a poco los vínculos afectivos (comentarlo al área de capacitación).</p> <hr/> <p>-Investigar más información para que tanto los gestores como los adolescentes comprendan un poco más la etapa de la adolescencia y el cambio de adolescente a adulto.</p> <hr/> <p>-Empezar a investigar sobre instrumentos, así como indagar en las necesidades de los adolescentes al egresar.</p> <hr/> <p>-Realizar lo posible priorizando entre los objetivos propuestos.</p>
Consulta con Rosario en sala de juntas	<p>- Falta de información y desarrollo en el organigrama realizado en curso anterior.</p>	<p>- Desarrollar y describir cada área del organigrama previamente realizado para obtener más claridad de lo que se lleva a cabo en cada área.</p>

	- No se encuentra vinculación entre las áreas del departamento.	- Concretar la relación entre las distintas áreas para el desarrollo y funcionamiento correcto del proyecto de adolescentes.
	- Poca vinculación entre los adolescentes y sus familias.	- Crear actividades en las que se involucre directamente a la familia con el adolescente, los gestores y la institución.
	- No se ha incluido el proceso de ciudadanía dentro del proyecto.	- Indagar y plantear una metodología para que los adolescentes se involucren en el proceso de ciudadanía.

### **OBJETIVO GENERAL Y ESTRATEGIA PARA LA INTERVENCIÓN.**

**Objetivo:** Concluir el diseño del Departamento De Adolescentes en la CN , Dar continuidad a la implementación de las acciones de reestructura propuestas, en las prácticas de atención de los residentes adolescente y documentar los resultados y mejoras, alcanzadas en el período de esta intervención.

**Estrategia:** Innovar la estructura y metodología aplicada en la CN para impulsar el desarrollo integral de los residentes adolescentes:

- Definir el organigrama.
- Establecer áreas, con puestos y perfiles del departamento.
- Establecer responsabilidades de cada puesto.
- Desarrollar el trabajo colaborativo intradepartamental.
- Capacitar y profesionalizar la atención de adolescentes.
- Definir el enfoque teórico y metodológico para el trabajo con los adolescentes.

En la segunda fase, se identificaron nuevas necesidades a trabajar en cuanto a la conclusión del documento final del programa de adolescentes, finalizando la estructura y organización de las áreas faltantes, de igual forma, enfocándonos en la capacitación del personal en cuanto al nuevo programa, habilidades y técnicas de comunicación organizacional para el funcionamiento eficaz de la institución, atendiendo a las necesidades de los residentes adolescentes dentro de la CN.

En la siguiente tabla se muestra el plan de trabajo, en conjunto con actividades, recursos, personal que se involucra en el proceso y los productos finales a alcanzar.

## Tabla de necesidades fase 2

PAP "Ciudad de los Niños"

TABLA DE

NECESIDADES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INTERVENCIÓN

Departamento- área: Atención a adolescentes

Equipo de trabajo: Itzel Nieto Saad

Fecha de elaboración: septiembre 04, 2018.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO	NECESIDADES O PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS A TRABAJAR
Observación dentro de la CN.	No se cuenta con información sobre las necesidades del adolescente en el área de salud integral.	Estructurar el plan de salud para los adolescentes.
Entrevista con Selene y juntas de los gestores. (talleres de cultura y ciudadanía)	No se cuenta con información sobre talleres que se implementaran durante este ciclo escolar dentro de la CN, ni se cuenta con un seguimiento de los talleres previamente realizados.	Concretar con la propuesta de talleres culturales de secundaria, tener un registro de los talleres impartidos en este ciclo escolar.
Entrevistas con adolescentes y junta con formadores.	Falta de información sobre los talleres escolares y horarios en los que participan los residentes para integrarlos a la trayectoria de formación laboral del residente y poder implementar horarios para los talleres dentro de la CN.	Integración de la formación laboral en el ámbito escolar y oferta de actividades y talleres que pueda proporcionar la CN.
Observación en sesiones de trabajo del módulo 4/ adolescentes y	Se observa obstáculos en el clima laboral del equipo de trabajo referente a mejora de comunicación, cooperación entre áreas y acuerdos de grupo. Interferencias	Que el equipo se encuentre capacitado en temas que impliquen buena comunicación, toma de decisiones y cooperación,

entrevistas a los integrantes (Zárate).	comunicativas dentro del equipo de trabajo en cuanto a falta de información entre ellos.	que le ayude a realizar un trabajo más eficiente para el área de adolescentes.
---	--	--

Junta con gestores y equipo módulo 4	Revisión del documento preliminar para elaborar la versión definitiva. Observar cómo están operando los instrumentos	Contar con el documento definitivo, completo y actualizado del programa de trabajo con adolescentes.
--------------------------------------	---	--

## **OBJETIVO GENERAL Y ESTRATÉGIA PARA LA INTERVENCIÓN.**

**Objetivo:** Complementar el desarrollo del programa de residentes adolescentes, atendiendo a las necesidades particulares de este grupo en específico y la profesionalización del grupo de trabajo dentro de la institución.

### **Estrategia:**

- Definir las necesidades específicas de los adolescentes en el área de salud integral y socio-afectiva.
- Experimentación con los formatos realizados en verano.
- Establecer responsabilidades de cada puesto en las áreas restantes.
- Desarrollar las propuestas de los talleres en secundaria y prepa.
- Capacitar y profesionalizar la atención de adolescentes al igual que la comunicación en el equipo del módulo 4.
- Desarrollar propuestas para la difusión de información con otros equipos de la CN, incluyendo a los formadores de noche.

**Problemática:** Falta de información, comunicación y organización de horarios en la tarde de los adolescentes en general.

### **Productos:**

- Diseño del departamento
- Equipo capacitado
- Experimentación con los formatos realizados
- Propuesta de talleres culturales secundaria
- Difusión de propuesta con otros equipos de la CN (primaria, cuidadores de noche)

## Cronograma fase 1

En el presente cronograma se incluyen los objetivos, actividades, recursos y fechas en las cuales se llevaron a cabo dichas propuestas en el verano del 2018, para la realización del proyecto, este cronograma fue resultado de las observaciones y la creación de la tabla de necesidades previamente elaborada, de tal forma que ayudó al plan de trabajo con una estructuración en los días, método y los recursos que se utilizaron durante las semanas del proyecto desde el inicio hasta el cierre, dando así un seguimiento claro y objetivo.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES PARTICIPANTES	RECURSOS	INDICADOR DE LOGRO PROCESO PRODUCTO	MAY O		JUNIO				JULIO	
					22	29	05	12	19	26	03	10
					24	31	07	14	21	28	05	12
<b>Conocer el contexto y contar con un diagnóstico de necesidades</b>	Recolectar información existente y nueva del área Identificar las necesidades y problemas A través de la metodología de IA	Itzel Nieto Carmen Llamas Joanna Pérez Rosario Stephanie Terriquez	-Entrevistas, observación participante y no participante. -Manual. - Documentos existentes.	Tabla de necesidades.								
<b>Conocer la oferta actual de los talleres de cultura ciudadana e identificar las necesidades puntuales del área de expresión para adolescentes.</b>	Entrevista con Juan Carlos Gestor Académico de los Adolescentes.	Stephanie Terriquez	Evaluaciones previas (PAP 2016) de los talleres culturales de adolescentes	Tabla de Necesidades								
<b>Conocer la visión del Gestor de Talleres Laborales para el próximo periodo.</b>	Entrevistar a Selene acerca de los Talleres Laborales y Culturales.	Gestor Adolescentes- Selene Stephanie Terriquez	Evaluaciones (PAP 2016) de los talleres culturales de adolescentes	Tabla de Necesidades								



<b>Establecer el material lúdico y proponer una mejor distribución del espacio del salón íñigo.</b>	Observar el Centro Lúdico Íñigo	Adriana-Gestora de Cultura, Recreación, y Expresión   Stephanie Terriquez	Llaves del Centro, Cámara fotográfica	Inventario del material														
<b>Plan de acción y cronograma de actividades</b>	Análisis de las necesidades y problemas a atender. Elaboración de propuestas de acción y planeación	Itzel Nieto Carmen Llamas Joanna Pérez Stephanie Terriquez Rosario Gestores y personal que atiende al grupo de adolescentes	-Manual. -Tabla de necesidades. -Avances del equipo anterior(R-PAP, organigrama).	Plan de trabajo y Cronograma de acuerdo al Objetivo y Estrategia														
<b>Definir las áreas que integran el departamento con su objetivo, función, personal a cargo y cómo se vincula con cada área.</b>	Continuar trabajando con el proyecto anterior	Itzel Nieto Carmen Llamas Joanna Pérez Stephanie Terriquez Rosario Gestores Personal del módulo 4	-Reunión con el equipo del módulo 4.	Desarrollo de un documento con la información descriptiva de las áreas y los procedimientos de vinculación entre ellas.														
<b>Conocer el contexto de cultura ciudadana en el trabajo de adolescentes y ludotecas.</b>	Investigar modelos educativos de cultura ciudadana y convocatorias culturales.	Stephanie Terriquez	Las Ludotecas María de Borja i Solé / La cultura política, una mediación en la formación ciudadana en la escuela. Rosario González Hurtado	Agenda de instituciones culturales y línea de trabajo del área de C y C														
<b>Describir y concretar los perfiles de egreso de secundaria y bachillerato.</b>	Revisión de perfiles con objetivos específicos, entrevista con formadores de los adolescentes y trabajar en el formato de perfil de egreso	Itzel Nieto Carmen Llamas Joanna Pérez Stephanie Terriquez Rosario Personal del módulo 4	-Entrevistas.	Descripción en el documento y herramientas o formatos para ir evaluando el logro del perfil de egreso														
<b>Definir la propuesta de talleres culturales para adolescentes y actividades mixtas mensuales de CyC junto con la agenda de contactos</b>	Elaborar de una Propuesta de Trabajo para Talleres Culturales y Actividades Mixtas del área de CyC	Stephanie Terriquez	Manual PAP 2016 Inventario S.I.  Horarios de adolescentes	Perfil del área de Cultura y Ciudadanía y Propuesta de Talleres Culturales														

<b>Definir el enfoque teórico y metodológico para el trabajo con los adolescentes</b>	Definir qué enfoque de adolescente se quiere en cada área en la CN.	Itzel Nieto Carmen Llamas Joanna Pérez Gestores Residentes de 6to	- Investigación e indagación en documentos existentes del equipo de adolescente del semestre anterior	Plan de trabajo y Cronograma de acuerdo al Objetivo y Estrategia												
<b>-Propuesta de talleres de ciudadanía y expresión. -Taller de trayectoria de residentes. -Taller de Entrevista y CV.</b>	Impartir los talleres al personal del módulo 4.	Terry Carmen Itzel Joanna Rosario Zárate Claudia Mariana Selene Ángeles Juan Carlos Mireya Sergio	Presentaciones visuales. Avances del proyecto anterior.	Implementación de los formatos o talleres para la estructura y organización del departamento de adolescentes.												
<b>Presentar el diseño del departamento en un documento integrativo del avance junto con una presentación visual sobre el mismo.</b>	Este avance incluye el desarrollo de las áreas de formación laboral, Psicopedagogía, Tutoría académica y cultura y ciudadanía, quedando pendiente el desarrollo de las áreas de salud integral y formación socio- afectiva	Itzel Nieto. Carmen Llamas . Joanna Pérez. Stephanie Terriquez	Avances durante todo el proyecto.	Documento final donde se desarrolla la metodología, estructura y organización del departamento de adolescentes.												

## 2. 2 Desarrollo de propuesta de mejora

Objetivo	Estatus
Conocer el contexto y contar con un diagnóstico de necesidades	Alcanzado. Se realizó una tabla de necesidades como producto de este objetivo, se realizaron cambios y correcciones por lo que se concretó 2 semanas después de lo previsto.
Conocer la oferta actual de los talleres de cultura ciudadana e identificar las necesidades puntuales del área de expresión para adolescentes.	Alcanzado. Se hizo una entrevista con el Gestor y se identificaron las necesidades además del trabajo realizado en el PAP 2016 para la Tabla de Nece
Conocer la visión del Gestor de Talleres Laborales para el próximo periodo	
Establecer el material lúdico y proponer una mejor distribución del espacio del salón lúdico.	No alcanzado. Se hizo una visita y se tomaron fotos como registro y se inspeccionó el material lúdico, sin embargo ninguno de los materiales es útil para el diseño de talleres.
Plan de acción y cronograma de actividades	Alcanzado. Se retrasó una semana para reprogramarlo y entregarlo.
Definir las áreas que integran el departamento con su objetivo, función, personal a cargo y cómo se vincula con cada área.	En proceso. Se inició esta actividad la semana pasada, sin embargo se sigue trabajando en esta semana ya que faltan algunos detalles para finalizarlo.
Conocer el contexto de cultura ciudadana en el trabajo de adolescentes y ludotecas.	En proceso. Se está trabajando en la propuesta de talleres con las actividades, perfiles del área, y visitas. Se realizó la fundamentación del trabajo.
Describir y concretar los perfiles de egreso de secundaria y bachillerato.	En proceso. Se realizó el formato de trayectoria del residente, plan de vida, currículum vitae y posteriormente se impartirán los talleres para el personal.
Definir la propuesta de talleres culturales para adolescentes y actividades mixtas mensuales de CyC junto con la agenda de contactos	En proceso. Ya se tiene la oferta de talleres, hace falta revisar los horarios de los alumnos de secundaria y prepa así como la vinculación de los formadores con los talleres del área.
Definir el enfoque teórico y metodológico para el trabajo con los adolescentes	En proceso.
-Propuesta de talleres de ciudadanía y expresión. -Taller de trayectoria de residentes. -Taller de Entrevista y CV.	En proceso.
Presentar el diseño del departamento en un documento integrativo del avance junto con una presentación visual sobre el mismo.	En proceso.

### Cronograma fase 2

En el presente cronograma se expone el plan de trabajo que se llevará a cabo durante el periodo de otoño 2018 dentro de la Ciudad de los niños, de tal manera que se logre el



PAP CIUDAD DE LOS NIÑOS			PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA										[OTOÑO - 2018]										
			del Salón Lúdico Ífrigo.																				
<b>Presentación final en el foro PAP ITESO, con los procesos, avances y resultados obtenidos durante el PAP de Ciudad de los Niños en cuanto al área de adolescentes.</b>	Presentación que incluye el diagnóstico, los procesos, retos, resultados y aprendizajes obtenidos beneficiosos para la CN durante este proyecto.	Rosario Itzel Equipo PAP Equipo CN.	Procesos y avances durante todo el proyecto. Material visual.	Presentación entendible y clara sobre la experiencia dentro del PAP COSTO DEL PROGRAMA. AVANCES Y RECOMENDACIONES.																			

### 2.3 Desarrollo de propuesta de mejora

1. En cuanto al primer objetivo del plan de acción de otoño 2018, consta de conocer el estado actual del programa de adolescentes y su seguimiento, contar con un diagnóstico de necesidades, plan y cronograma de la fase 2 del proyecto, se obtuvo una tabla de necesidades como producto y un primer borrador del cronograma que se realizaron y concluyeron en tiempo y forma. Esta información nos es útil para seguir con el plan de trabajo dentro de la ciudad de los niños en cuanto a las necesidades obtenidas y abordarlas prioritariamente.
2. El segundo objetivo consta de crear el plan de acción y cronograma definitivo para el periodo de otoño 2018, el cual se terminó en tiempo y forma, logrando ser un elemento importante para el desarrollo de las acciones del proyecto y llevar una guía sobre los procesos realizados.
3. El tercer objetivo en cuanto al proyecto consta de realizar un mapeo sobre los talleres laborales y de cultura y ciudadanía para integrarlo a los registros de adolescentes sobre sus horarios y actividades. Se realizó en tiempo y forma.
4. Cuarto objetivo recae en recolectar y definir las acciones del área de salud integral para incluirá en el diseño del programa de atención a adolescentes, de forma que sea más clara la vinculación, forma de trabajo y perfiles de los profesionales a cargo de esta área. Se realizó en tiempo y forma.
5. El quinto objetivo consta de concluir el programa de atención a adolescentes con las áreas definidas en cuanto acciones, objetivos, tareas, perfiles profesionales para los puestos e importancia de este nuevo programa para los residentes adolescentes de la CN. Esta tarea se alargó una semana más del

tiempo estimado ya que surgieron necesidades de documentos y correcciones sobre el tutor consejero, sin embargo, se finalizó con éxito.

6. El sexto objetivo en cuanto a la **capacitación del personal en comunicación asertiva** se estuvo realizando en las juntas de trabajo con gestores y en junta con módulo 4/adolescentes para la aplicación del departamento, ya que es necesario para su funcionamiento, sin embargo, no se realizó en su totalidad.
7. El séptimo objetivo sobre la **capacitación del módulo 4 del programa de atención a adolescentes**, se volvieron a revisar los puntos clave, las vinculaciones entre áreas, el objetivo, funciones, nuevo organigrama y se obtuvo una respuesta favorable, se terminó en tiempo y forma.
8. Octavo objetivo sobre la **presentación final en Ciudad de los Niños, está en proceso para presentarse el próximo 29 de noviembre.**
9. El noveno objetivo sobre la presentación en ITESO sobre el PAP, se canceló por motivos de gestión de tiempos en la Ciudad de los Niños y se trasladó al albergue,

### 3. Resultados del trabajo profesional

En este apartado se presentan los resultados obtenidos a lo largo del proyecto, los procesos y productos obtenidos y los resultados que ya se finalizaron durante el curso.

- **Productos obtenidos.**

**Diseño del departamento de formación socio educativa de los adolescentes.**

Se realizó la estructura y organización del diseño del departamento de formación socio- educativa de los adolescentes en donde se definieron las áreas que integran este departamento, sus objetivos, perfil del puesto deseado y los procesos y prácticas que se realizan en esta área, incluyendo al mismo tiempo con que otras áreas se vincula, esto con la finalidad de que se empiece a trabajar con la problemática que existe en CN de la falta de comunicación interdepartamental y con la falta de colaboración del personal con sus compañeros de trabajo para el cumplimiento de los objetivos.

En el diseño del departamento se desarrollaron 5 áreas que son: el área de formación académica, formación socio-laboral/ cultura y ciudadanía, psicopedagogía, área de salud integral y socioafectiva.

### **Curriculum Vitae del residente**

Se diseñó un formato de curriculum enfocado en las necesidades principales de los adolescentes, ya que es necesario tomar en cuenta que son residentes que no han tenido la oportunidad de estar en un trabajo formal de turno completo ya que todos estudian, así que es importante tomar en cuenta la trayectoria de ellos y reestructurar el formato del currículum que se adapte a lo que tienen para que al momento de presentar una entrevista de trabajo puedan mostrar sus habilidades e intereses de manera clara y concisa.

### **Trayectoria del residente**

Se realizó un formato institucional para seguimiento de la trayectoria del residente, el cual incluye varios aspectos generales y específicos recolectados de las distintas áreas que integran el departamento de adolescentes, esto se elaboró principalmente por la dificultad que se encontró en la recolección y falta de comunicación entre los integrantes del departamento, con el motivo de que todos utilizarán un mismo formato con las mismas características y así se facilitara el trabajo para un seguimiento completo del residente.

### **Carta recomendación**

Se elaboró un formato de carta recomendación de parte de la institución para entregarse de ser el caso por petición de trabajo del residente, en donde se mencionan las habilidades y logros del egresado, así como su importancia para la CN.

### **Solicitud de empleo**

Se les ofrece una solicitud de empleo que les servirá de base al interesarse en algún empleo en especial. Es simplemente llenarla, agregar la fotografía donde se indica y entregarla a los lugares donde le interesa al joven adquirir un empleo.

### **Cartilla ciudadana**

El objetivo de este documento es recolectar información personal, documentos y aspectos de salud con el motivo de tener un registro más específico en cuanto al residente adolescente.

### **Perfiles de egreso de la Ciudad de los Niños, a nivel secundaria y preparatoria**

Se realizaron documentos para el personal del módulo 4/adolescentes sobre los perfiles de egreso de secundaria y preparatoria. Se logró basándonos e integrando los perfiles redactados en el modelo educativo de la SEP, de forma

que se conozcan las habilidades, capacidades y herramientas que un residente dentro de la Ciudad de los Niños (Institucionalizado), apropia al egreso del nivel secundario y preparatorio.

### **Tríptico de los perfiles de secundaria y preparatoria**

El presente tríptico se realizó en forma de síntesis del perfil de adolescentes con el objetivo de proporcionar información de una forma visual y que sea dirigida a personas externas del equipo de trabajo del módulo 4/adolescentes.

### **Perfil de tutor-consejero**

Se incluyó una nueva figura de tutor- consejero que se hace cargo de uno o varios residentes adolescentes, durante un periodo de tiempo para acompañar, facilitar, mediar e integrar los procesos socio afectivo, académico, laboral y familiar, dentro del albergue. Orientará la toma de decisiones e incorporación social al egreso, enfocada al proyecto de vida y trabajo del joven egresado.

### **Propuesta de Talleres de Cultura y Ciudadanía para Adolescentes**

Se realizó la propuesta de talleres culturales tomando en cuenta los resultados de encuestas a alumnos y formadores descritos en el Manual para el Departamento de Cultura, Recreación y Expresión realizado en el PAP 2016. Se buscó enfocar la oferta para adolescentes en dos grupos: de 12 a 15 años (A) y de 16 a 18 años (B) tomando en cuenta la etapa en la que se encuentran. Se insertó la Cultura Ciudadana para la formación del grupo B.

### **• Resultados alcanzados.**

#### **Observación en la ruta de recolección escolar**

Se realizó una observación activa en el recorrido en autobús para recoger a los residentes de sus respectivas escuelas con el objetivo de registro de horarios y actividades dentro y fuera de la Ciudad de los Niños.

#### **Elaboración de perfil de adolescente**

Se realizó en colaboración con el equipo de trabajo de módulo 4 /adolescentes, los perfiles de egreso de residentes de secundaria y preparatoria de los residentes de la Ciudad de los Niños, los cuales servirán para en un futuro comparar los conocimientos y habilidades y modificarse de acuerdo a su proceso.

#### **Elaboración del perfil del tutor-consejero**



En colaboración con el equipo de trabajo de módulo 4/adolescentes se realizó la nueva figura del tutor-consejero, complementando algunas características del seguimiento de caso junto con una consejería orientada a metas particulares del residente.

- **Impacto(s) generado(s).**

- Organización en todas las áreas del departamento.
- Estructura y roles definidos dentro del departamento de formación socio-educativa de los adolescentes.
- Mayor comunicación dentro del departamento.
- Mayor oferta de talleres tanto culturales como laborales.
- Claridad de los adolescentes sobre su futuro al momento de egresar de la institución.
- Mejoramiento de seguimiento de los procesos de los residentes adolescentes dentro y fuera de la CN.

#### **4. Reflexiones del alumno o alumnos sobre sus aprendizajes, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto.**

- **Aprendizajes profesionales**

El trabajar dentro de una institución como la Ciudad de los Niños, implica desarrollar una serie de competencias desde el momento en el que te integras al contexto, el darme cuenta de cómo viven los niños y adolescentes dentro, como es la dinámica de trabajo del personal junto con sus fortalezas y debilidades, pude lograr identificarlo mediante diferentes métodos de recolección de datos y seguir con un plan de trabajo estructurado.

La observación, las entrevistas, los grupos focales, cuestionarios y mesas de diálogo me ayudaron a obtener información desde distintos puntos y perspectivas, lo que lo hizo mucho más enriquecedor y me ayudó a ir dominando diferentes maneras de gestionar grupos.

Los aprendizajes en cuanto a cómo realizar perfiles, investigación de desarrollo adolescente, sobre coaching y como hacer una innovación a magnitud de departamento especializado para adolescentes junto con sus funciones y cargos, me servirá mucho en

mi vida profesional en cuanto a organización y manejo de una institución entre los profesionales como en el exterior.

De igual forma puedo rescatar el trabajo en equipo y vinculación de proyectos en los que trabajamos mis compañeros del PAP y yo, para coordinarnos y proporcionarnos información para complementar el propio trabajo.

Lo descrito anteriormente me ayudará en mi vida profesional al egresar a ser mucho más perceptiva de lo que pasa a mi alrededor, ser observadora, desarrollar mucho más mi habilidad de reconocer necesidades inmediatas, ser estructurada y sobre todo a gestión y organización del tiempo y de equipos de trabajo.

- **Aprendizajes sociales**

La creatividad sobre todo al innovar este nuevo proyecto del programa de atención para adolescentes, fue indispensable y en muchos casos un gran reto, la motivación propia es indispensable para contagiar a la gente que me rodea y sobre todo a mi equipo de trabajo.

Para mí el crear este programa para adolescentes implicó la motivación de llevar a esta institución un espacio para que los residentes adolescentes puedan desarrollarse plenamente de manera integral, que a pesar del contexto en el que viven desarrollen su autonomía y crezcan con las mismas oportunidades que una persona no institucionalizada.

El realizar un proyecto como el que yo elegí, me di cuenta que se requiere de mucho esfuerzo, estructura y organización, puedo decir que al finalizar PAP, me siento con las bases para realizar un trabajo similar, laborar con equipos de trabajo y poder crear un proyecto innovador con impacto social, que no solo sea un beneficio para la empresa o institución sino también para el personal y la gente que puede llegar a requerir servicios. El que se concluyera el departamento de atención a adolescentes, creo que tendrá un gran impacto dentro de la institución ya que es algo completamente nuevo, le reducirá el trabajo al personal y podrán obtener un seguimiento del residente adolescente mucho más completo y con un acompañamiento digno.

La actitud positiva del personal y la colaboración que se obtuvo por parte del equipo de trabajo de módulo 4 para la elaboración de los productos y formatos requeridos, lo cual ayudó en gran manera a la motivación y al avance del proyecto, sobre todo en cuestión de apropiarse del material y conocerlo.

Para el seguimiento del proyecto es fundamental la innovación, aplicación de los productos generados, pero sobre todo la motivación del equipo de trabajo del módulo

4/adolescentes para seguir con la propuesta a pesar de que no haya gente externa que los coordine.

Con los conocimientos obtenidos durante este PAP, concluyo que el crear este tipo de proyectos no es fácil, requiere invertir bastante tiempo, pulirlo una y otra vez, pero sobre todo lo más enriquecedor que me llevo es que el impacto que se genera vale la pena, sobre todo para el bienestar de los niños y adolescentes que viven dentro de la Ciudad de los Niños.

- **Aprendizajes éticos**

En cuanto a las decisiones que tomé en el proyecto, debó decir que fueron un gran obstáculo para mí, sobre todo al momento de presentarle a los directivos las distintas propuestas y tener que modificarlas para su aprobación, sin embargo, aprendí, que en todo trabajo es necesario un proceso y que algunas veces habrá altas y bajas pero que esos retos te darán las herramientas necesarias para lograr el objetivo final del proyecto. Se necesitaron tomar decisiones inmediatas en algunas ocasiones para darle seguimiento al departamento, a consecuencia de esto, se integraron de una manera muy proactiva varios documentos e información para la elaboración de algo nuevo por lo que considero que fue muy bueno para el proyecto.

Algo que me queda muy claro de mi trabajo en este PAP es que al momento de laborar es importante conocer la institución o empresa completamente en cuanto a visión, misión y valores para ver si son compatibles con tu propia filosofía, de ser así la motivación no será problema al momento de realizar las actividades que se requieran.

- **Aprendizajes en lo personal**

El PAP me proporcionó muchas herramientas de autoconocimiento, en el sentido de conocer cómo me relacionó con personas, de qué manera organizó mi tiempo, como gestionó mi estado emocional para as diferentes áreas de mi vida, como ser profesional cuando debo serlo.

En cuanto al área social, me doy cuenta de las problemáticas que se enfrentan día a día no solo en esta institución, sino en la sociedad, hay miles de albergues que no cuentan aún con un protocolo o programa para atender a los residentes, la falta de organización en estas instituciones y la gestión de recursos que se deben realizar tanto para recolección de materiales como de personal, voluntarios y ayuda externa.

Aprendí durante estos períodos en los que estuve trabajando en el PAP que es importante en todo momento ver las distintas perspectivas sobre lo que pasa en los

diferentes contextos en los que nos movemos para observar e identificar distintas áreas de oportunidad y cómo podemos aportar al trabajo de otros como sociedad.

## 5. Conclusiones

El trabajo que se realizó en este PAP junto con la colaboración y participación del equipo de trabajo del módulo 4/adolescentes, logró fomentar una cultura de organización, comunicación y estructura para el trabajo dentro de la Ciudad de los niños y en específico del Departamento de Adolescentes. Se rescató la importancia de atender a los residentes adolescentes de acuerdo con sus necesidades particulares en esta etapa de desarrollo en las áreas socio afectiva, educativa y laboral, para posteriormente integrarse a la sociedad con responsabilidad y autonomía.

Se elaboró la descripción y el desarrollo de cinco áreas del departamento: Formación Socio-Laboral/ Cultura y Ciudadanía, Salud integral, Socioafectiva y Tutoría Académica, en las cuales se fomentará la vinculación y la comunicación entre estas áreas para el seguimiento de la trayectoria de los residentes adolescentes de la Ciudad de los Niños. Para este seguimiento se desarrollaron varias herramientas y formatos que apoyaran al desarrollo de la autonomía del residente junto con la nueva función de tutor-consejero que se elaboró durante este segundo avance del proyecto, de tal manera que sea un orientador en futuras decisiones que el residente- egresado realice en cuanto a sus derechos, búsqueda de trabajo, educación y que deberes y responsabilidades conlleva su toma de decisiones.

Estas herramientas tienen como objetivo el ayudar a los adolescentes a descubrir por sí mismos sus habilidades e intereses y utilizarlos para destacarse en el mundo profesional.

Es de importancia que siga el proceso de implementación del departamento formalmente, desarrollar la comunicación y vinculación departamental como se plantea en el programa y sobre todo atender el área de autoconocimiento del personal que labora dentro de la CN, para evaluarse física y emocionalmente y poder cumplir con sus respectivas actividades con la motivación y el liderazgo que le corresponde a cada uno.

# ANEXOS

## ANEXO 1 Programa de tutoría educativa de CN del Padre Cuellar

PROGRAMA DE TUTORÍA EDUCATIVA  
DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS DEL PADRE CUÉLLAR  
López Aristeo, (SF), documento de trabajo Ciudad de los Niños.

### PROPÓSITO:

"Proporcionar a los niños de la CN atención personalizada y guía de acuerdo a sus necesidades a través de un tutor educativo"

### Aptitudes a desarrollar:

1. Vínculo seguro (incluir nota explicativa: positivo, confiable, estable).
2. Autonomía y responsabilidad.
3. Integración constructiva en los diferentes contextos.
4. Modelar conducta en valores.

### Evidencias:

- o Se genera un vínculo seguro y sano entre el tutor y el menor.
- o El menor muestra evolución/cambios positivos en su desarrollo integral.
- o Los valores del menor se manifiestan en la vida cotidiana.
- o El menor va ganando libertad y espontaneidad en su vida cotidiana

### JUSTIFICACIÓN

La Ciudad de los Niños del Padre Cuellar es una obra jesuita enfocada al trabajo directo con niños y adolescentes en la Ciudad de Guadalajara. Busca dar respuesta adecuada y humana a las necesidades que presentan los menores, teniendo presente que, para una mejor atención, es necesaria la atención holística y en red. De esta manera, procura garantizar la salvaguarda de los derechos y la protección de los niños y adolescentes a su cargo, pues gozan del "derecho a cuidados especiales, teniendo presente que el Niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidados especiales" (DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO), y "no tienen la misma capacidad de autoprotección: son más vulnerables, no pueden decidir sobre su vida de la misma forma, no se saben defender bien de los peligros y pueden sufrir efectos más irreversibles (López, 2008: 86). Asimismo, la Declaración Universal de Derechos Humanos reconoce que "...el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad".

La protección infantil requiere el ejercicio de diferentes niveles complementarios: los padres y madres, la red informal de apoyo a la familia, los servicios especializados de atención a los menores y las respuestas de la sociedad civil. Entre dichos niveles, los padres y madres son su mejor fuente de protección.

Sin embargo, "la crianza de los niños o adolescentes no es tarea fácil, y muchos padres y madres tienen dificultades para responder a las exigencias del rol parental" (Bizkaia, 2010). Y aunque muchos han mostrado capacidad para responder adecuadamente en lo básico, quedan aspectos sin resolver. Por otra parte, algunos padres y madres tienen dificultades serias en su rol parental, no son capaces de proteger a sus hijos e hijas de situaciones perjudiciales para su desarrollo o ellos mismos les someten a esas situaciones. Cuando esto sucede, la sociedad civil tiene la obligación de intervenir (Bizkaia, 2010). Así las cosas, podríamos hablar de "carencia de padres, que en un menor puede ser la falta de dirección, guía, apoyo, instrucción, escucha, tiempo y compañía" (López, 2008: 14).

Muchos niños sufren maltrato, el cual puede definirse como "acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y su bienestar, que amenace y/o interfiera su ordenado desarrollo físico, psíquico y/o social, cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad" (LÓPEZ SÁNCHEZ, 2008: 14, citando al Observatorio de la Infancia de España). Pese a que la familia de cada niño es el lugar para educarlo por excelencia, en algunos casos los padres "dicen querer a sus hijos e hijas, pero también que les descuidan y les hacen daño porque no saben cómo cuidarles, protegerles o educarles" (BARUDY y DANTAGNAN, 2005: 21). Ante este panorama, "para muchos niños, el medio escolar es la segunda fuente de cuidados, buenos tratos y seguridad después del hogar. A veces la única" (BARUDY y DANTAGNAN citando a Arón, A.M., 1992, 2002), esto teniendo presente que "la educación no estriba solo en velar porque todos los niños puedan asistir a la escuela", es necesario partir de una visión integral de la misma. Y con ello, tenemos que pensar de forma creativa y utilizar todos los recursos de que disponemos.

En su Informe Mundial del 2005, la UNESCO hace un llamado a la implicación de "todas aquellas personas con una responsabilidad en el campo educativo, tanto formal como informal y no formal, desde la familia, los centros educativos, las ONG, las autoridades y los medios de comunicación" para contribuir al desarrollo de los niños.

Conforme a todo lo anteriormente citado, es preciso señalar que, como exigencia y necesidad del trabajo con menores atendidos en la Ciudad de los Niños del Padre Cuellar, toda persona que cumpla una función de trabajo constante y directo con los niños, deberá estar habilitado para cumplir la función de "Tutor Educativo", así como contribuir a su cumplimiento a través de los otros tutores. Dicha exigencia se concretará a través del personal jesuita, formación, psicología, estudios y deportes.

### ¿QUÉ ES UN TUTOR EDUCATIVO?

Es la persona capacitada y con cualidades éticas, morales, espirituales y educativas capaz de sintonizar con los menores y acompañarlos y guiarlos hacia el desarrollo y práctica de valores y actitudes positivas que fortalezcan su vida personal y social. Su labor y prácticas tienen sustento en el fortalecimiento de un vínculo especial entre "el profesional" y "el menor", en una relación afectiva/efectiva que va más allá del mero cumplimiento de las exigencias "profesionales"; un vínculo que abre el horizonte de posibilidades, encaminadas "a mejor". Son básicas la confianza, la comunicación, la comprensión y el respeto.

Es recomendable que sea una persona con habilidades básicas para su función:

- o Disposición afectiva al menor
- o Capacidad de liderazgo
- o Capacidad de escucha
- o Capacidad de observación e intuición personal
- o Aptitud para la comunicación asertiva
- o Suficiente equilibrio emocional
- o Voluntad y compromiso
- o Tolerancia a la frustración
- o Disposición y prioridad al interés superior del menor

### Dificultades en un tutor:

- o Relación simétrica
- o Rigidez (frialdad afectiva e inflexibilidad)
- o Autoritarismo
- o Excesivo sarcasmo, ironía y la burla de los menores
- o Falta de conocimiento y falta de compromiso con el proyecto educativo de la institución
- o Mala administración del tiempo
- o Mente cerrada
- o Filias y fobias
- o Enganche neurótico (transferencias y contra transferencias)

- o Apropiación del menor
- o Falta de seguimiento al proceso
- o Complicidad, solapar

### LA RELACIÓN TUTOR-MENOR

Es necesario tener conciencia de que se trata de "encuentros entre dos personas", cada una con su propia historia de vida, sus propias características, pensamientos, emociones, sentimientos, expectativas, aspiraciones, fracasos, frustraciones, miedos... Por esto mismo, el tutor debe trabajar la capacidad de reconocer, discernir y valorar la riqueza de estas diferencias para elaborar propuestas que impulsen el desarrollo del menor.

Al tratar de elaborar un trabajo sobre la relación tutor-menor, indefectiblemente "recae el énfasis" en el tutor. Él es el adulto, e inevitablemente se asigna un grado de responsabilidad "mayor" respecto del menor. Y de alguna manera conviene que lo haya, más seremos conscientes de la necesidad de darle un rol más activo al menor. Sobre todo, si a la par de la Convención sobre los Derechos del Niño, reconocemos al menor como sujeto de derecho, con capacidad de participación –según su edad y capacidad– en lo concerniente a su Interés Superior.

Un marco para la acción (presupuestos)

En primer lugar, "ponerse en la situación" con algunos presupuestos que habrán de servir como marco:

- o La tutoría tiene sentido en tanto hay presente un menor, y un (unos) adulto (s) que, en virtud de asumir su responsabilidad, buscan el mayor bienestar de este.
- o Es posible aprender a ser tutor. Para esto, es indispensable contar con bases profesionales y técnicas por parte del tutor.
- o El tutor habrá de tener consciencia y conocimiento de que está inscrito en un marco normativo y jurídico local, estatal e internacional, como referencia, límite e impulso para un mejor ejercicio de su función. Además del sistema de protección vigente.
- o Un marco teórico por parte del tutor y, en la medida de lo conveniente, del menor (acorde a su edad, comprensión, madurez). Propongo algunos elementos que podrían ayudar para dicho marco:

- ✓ Un concepto del menor, que comprende a todo y toda ser humano menor de 18 años, con necesidades específicas según su edad y características individuales. El reconocimiento de dichas necesidades ayuda a delimitar y organizar las intervenciones (para evitar riesgos, potenciar habilidades o protegerlos), así como criterio [de] evaluación. Este elemento es indispensable, pues el bienestar del niño consiste en la adecuada satisfacción de unas necesidades básicas y universales. El tutor se adhiere al proceso valoración y respuestas a dichas necesidades, reconociendo la vulnerabilidad del menor y la posibilidad de atenderlas.
- ✓ Una antropología básica y coherente. Sugiero algunos elementos que podrían ayudar:
- El menor, como todo ser humano, es un ser con una estructura indivisible, que posibilita una manera específica de ser y estar en el mundo (lo cual desencadena una serie de posibilidades a realizar); es un ser indeterminado y requiere de los otros para su desarrollo.
- Cuenta con dinámicos internos (inherentes e inevitables) por realizar y requiere cierta guía para conseguirlo de una manera integrada: creatividad (capacidad de transformar realidades), criticidad (pensamiento crítico ante la realidad), solidaridad (red de relaciones inevitables y necesarias), libertad (exigencia de estar optando), afectividad (como capacidad de integración de la totalidad de su persona, con sus emociones) y trascendencia ("dejar su huella en el mundo").
- Identificarlo como "sujeto de derecho", con responsabilidades acordes a su edad y condición. Como tal, hay exigencias que obligan a todo profesional a conocer los derechos del niño, con el debido respeto y promoción del "interés superior del menor", así como el derecho a ser atendido por personal capacitado y actualizado.
- ✓ La labor del tutor debe enfocarse en:
- ✓ Conocer las inquietudes, preocupaciones, temores, intereses, gustos y preferencias del menor.
- ✓ Ser guía y modelaje para el comportamiento y decisiones del menor
- ✓ Más que pretender "cambiarle" la vida al menor, ayudarlo a vivir de mejor manera su propia realidad
- ✓ Ser sincero con él, incluso cuando lo que tenga que decirle sea duro y difícil de aceptar. Ayudarlo a ser fuerte para enfrentar sus problemas.
- ✓ Abordar su realidad desde una perspectiva holística, con trabajo cooperativo con los demás profesionales de la institución y la familia.

Este marco referencial aporta bases, con cierto andamiaje desde el cual podría discurrir el tutor –y en la medida de la pertinencia, el menor.

### Las características que debe tener la relación tutor-menor

Cuando se habla de una relación, corremos el riesgo de entenderla superficialmente, como "una simple conexión" entre dos agentes, por accidente, por obligación, por coerción... Pero también cabe la posibilidad de pensar en "una correspondencia" entre dos sujetos. Pondremos el énfasis de la tutoría en esta línea, que, aunque a veces parte de una conexión-unión, aspiraríamos a una mayor trascendencia.

La correspondencia implica co-responsabilidad y co-laboración. Hay principalmente dos partes, dos sujetos en los que se vuelve necesaria una respuesta que, de ser adecuada, puede mantener elevadas expectativas positivas.

Intentaré agrupar dichas características, como elementos traducidos en términos de "relación en correspondencia":

#### 1. La relación tiene sentido respecto al plan de intervención.

2. **LOS ROLES DEFINIDOS Y DEFINITORIOS** son una necesidad. Es una de las tareas principales y, que quizá podrían representar uno de los más grandes retos para ambos. No solo en clave de limitación y "definición cerrada", sino incluso, en la indefinición propia de un rol. Hay cuestiones que, atendiendo la apertura e imposibilidad de un conocimiento total del otro, estarán exigiendo capacidad de adaptación y flexibilidad ante algunas situaciones. De tal manera que, tanto el rol del tutor, como el del menor-tutorado, habrán de asumir y estar dispuestos a responder a lo impredecible de la relación. Lo que no ha sido estipulado en los decretos ni manuales. Por esto, hay un margen amplio que exige un rol "definitorio", que condiciona una relación y, a su vez, es definido por la relación. Esto pedirá a dicha relación:

- o Consciencia de que el rol del tutor representa, por sí mismo, una oportunidad en cuanto tutor (para ambos), frente a unas necesidades que requieren respuesta. Esto implica una "necesaria relación asimétrica".
- o El involucramiento del menor en su proceso (considerando sus inquietudes, reflexiones, certezas y temores), desde una comunicación clara, directa y con un lenguaje asequible para él.
- o El respeto recíproco a la persona siempre será importante. Lo mismo, el respeto a los tiempos, espacios y programaciones.

- o La relación habrá de estar en la línea de "capacitación" mutua. Al menor para desarrollar aptitudes para la vida y, el tutor, para ejercer mejor su función.
  - o Habrá límites en la relación, pues el tutor, no debe sobrepasar sus competencias, ni permitir las ambigüedades. (Nota: no es formador, no es psicólogo, no es la madre ni el padre, ni tutor legal, ni compas)
- 3. La relación habrá de construirse con un fuerte "SENTIDO DE PERTENENCIA.** No confundirla con sentido de propiedad. Se trata de procurar un sentido de identidad-identificación, de relacionarse porque no se es ajeno uno del otro, sino parte del mismo compromiso. El menor vive con la seguridad de "saberse perteneciente" y estimado por el tutor. En términos un tanto "románticos", sería algo así como "quererse más porque se conocen más y, conocerse más porque se quieren más". Es hacer juntos para hacerse. Hay un vínculo verdadero.
- 4. UNA RELACIÓN DE OPORTUNIDADES.** Esto requiere "ser conveniente" y "ser oportuno". Y para que se dé, es necesario algún grado de empatía y simpatía. Habrá oportunidades verdaderas en tanto estén disponibles ambos, en escucha, tiempo y deseo de "construir su espacio social".
- 5. LA ACEPTACIÓN COMO POSIBILITADORA DE RELACIÓN Y LA RELACIÓN COMO POSIBILITADORA DE ACEPTACIÓN.** Por absurdo que suene, es necesario reconocer "al otro como otro", "diferente de mí", diferente "respecto a mí". Se trata de un continuo proceso de autoconocimiento y auto aceptación que posibilita la aceptación del otro. Se trata de la continua "asunción" de la historia, necesidades, cualidades, limitaciones... Esto requiere de una relación abierta a la realidad del otro, donde tengo constantemente la tarea de "sorprenderme", y generar "sorpresa" en el otro. Esto dará dinamismo a la relación. Es la fascinación por el otro, como realidad inabarcable e ilimitada.
- 6. UNA RELACIÓN CON CIERTA AFINIDAD EN VALORES.** Experimentar un valor como bueno "para mí" y los que me interesan es importante. Más aún, si "me encuentro" con que lo valioso para mí, lo es también para "el otro, tutor", "el otro, menor". Hablo de experiencia remitiendo la valoración a esa vivencia interior, donde es posible "que se conmueva mi ser" y se genere –refuerce– mi esperanza... Puede ser un buen camino de aprendizaje a "bajar las armas" cuando entro en contacto con el otro. Considero que esta experiencia requiere procesos de discernimiento, en los que se aprenda a diferenciar "más finamente", los engaños de lo no-constructivo.
- 7. UNA RELACIÓN DE BUENOS TRATOS.** Es una de las necesidades básicas de los seres humanos, y cuidar y aceptar ser cuidado es fundamental para mantenerse vivos y en buena salud.
- 8. UNA RELACIÓN QUE REQUIERE HEROÍSMO,** pues se demanda esfuerzo eminente de la voluntad, que lleve a los sujetos a realizar el acto extraordinario de conquistar el mayor bien (según las necesidades del menor). La relación tutor-tutorado conlleva "riesgos" para ambos. Al menos en la manera de experimentarla, pues toda relación me vuelve vulnerable. Y decidir correr los riesgos es una "apuesta", que tendrá sus costes, pero puede haber una gran recompensa en el horizonte.
- 9. LA COHERENCIA Y EL TRATO JUSTO/AJUSTADO** será relevante para confiar el uno en el otro. Se dice "que los hechos hablan más que las palabras... y que el ejemplo arrastra". Pues bien, acciones coherentes con los compromisos y palabras, pueden fortalecer la confianza y propiciar una "dilección" sincera y sana. Esto podría "ir forjando" un trato justo (ajustado a la realidad), que, en la experiencia de una relación, puede significar correspondencia.
- 10. UNA RELACIÓN QUE AMPLIA EL HORIZONTE.** La relación tiene un sentido, y este solo puede entenderse conforme a un "cambio a mejor". Es parte de la tarea educativa, que habrá de lanzar la mirada, el futuro, hacia mejores posibilidades en la vida. Claro, a su vez, habrá que capacitar para "afrentar" las diferentes realidades y contextos que se presenten.
- 11. UNA RELACIÓN SANA, CAPAZ DE AUTOEVALUARSE Y TRABAJAR LOS DESGASTES POSIBLES.** Es posible convertir en actitud permanente la manifestación de cierta capacidad de autocritica y crítica –constructiva– al otro. Saber expresar los aciertos y desaciertos del otro en modo y tiempo necesario. Para esto, es bueno no olvidar los objetivos de la relación, los puntos de referencia y su sentido.
- 12. UNA RELACIÓN CON CAPACIDAD DE RECONSTRUIRSE, RECONCILIACIÓN Y REORGANIZACIÓN.** Dichos procesos habrán de ser vividos tanto por el tutor como por el tutorado.
- 13. CONTENCIÓN.** Es necesario contribuir a validar la experiencia que presenta el niño/adolescente y ayudarle a que trascienda en pos de su realización.



#### DE LAS DIFERENCIAS ENTRE EL TUTOR Y OTRAS FUNCIONES

Cabe señalar que el tutor, pese a cumplir funciones propias de su cargo, habrá de tener claridad en su responsabilidad y límites como tutor. Así las cosas, diremos que en la relación y desempeño como tutor:

- a) No es el formador de módulo. Esto implica que:
  - o El tutor no tiene autoridad sobre las actividades cotidianas del menor. Sin embargo, es su deber mantenerse informado sobre el desempeño del menor, sistematizar los datos obtenidos (del menor mismo, formador, psicólogo, escuela...) y hacer las devoluciones necesarias para dinamizar la intervención desde las diferentes instancias.
  - o El tutor no es el juez ni defensor del menor de manera arbitraria, sino acompañante, guía e informador del proceso vivido.
  - o El tutor solo habla con el menor –formalmente– un promedio de diez minutos, mientras que el formador está al cargo del menor todo su período laboral.
  - o Es de esperarse "mayor vínculo" y profundidad en la comunicación con el tutor que con el formador.
  - o La función del tutor siempre es personal, mientras que la del formador será diversa (desde la grupal a personal si es necesario).
  - o El tutor explica y ayuda al menor a una mejor comprensión y asunción de las reglas/normas, su sentido y cumplimiento.
  - o El tutor contribuye a la mejora en las relaciones del menor con su familia, profesores, formadores, psicólogos, compañeros y demás personal de la institución.
- b) No es el psicólogo institucional, sino educador y guía que atiende un plan de caso.
  - o El psicólogo es el responsable de acompañar los procesos propios de su área (heridas, traumas, síndromes, duelo, trastornos, el control de las emociones, abusos, agresividad y otros extraordinarios...). Puede colaborar en la intervención, con previo acuerdo y trabajo colaborativo con el/la psicólogo/a del módulo.
  - o El tutor solo resuelve asuntos referentes a la vida cotidiana, y solo recurre a técnicas psicológicas breves, que habiliten al menor para afrontar su condición en el día a día.
  - o Los asuntos psicológicos "significativos" solo serán atendidos por el psicólogo correspondiente. El tutor puede sugerir al menor y director la derivación de un caso al psicólogo.
  - o El tutor debe orientar y tranquilizar al menor que es derivado a terapia, aclararle qué es, brindarle seguridad, darle pistas y guiarlo sobre la misma.
  - o Asimismo, el psicólogo debe discernir los casos y/o problemáticas, mostrando capacidad de hacer las derivaciones pertinentes en el caso de poder intervenir la necesidad del menor desde otro departamento o tutoría.

#### TAREAS PERMANENTES PARA EL TUTOR:

- o Valerse de su vocación y carisma personal para actuar con naturalidad y desde los propios recursos que favorecen la tutoría.
- o Buscar y hacer uso de los recursos adquiridos en una debida capacitación, sin anteponer los instrumentos a las necesidades del menor.
- o Desarrollar la capacidad para gestionar conflictos y resignificarlos.
- o Ser propicio para:
  - ✓ Estar disponible física e internamente.
  - ✓ Experimentar "emoción" en el encuentro-compromiso con el menor.
  - ✓ Ser referencia, incluso en la distancia.
  - ✓ Reconocerse como educador-educado.
  - ✓ Generar oportunidades sinceras, creativas y heroicas.

- ✓ Saberse capaz.
- ✓ Proponer con iniciativa.
- ✓ Sistematizar la tutoría por medio de informes, relatos, análisis...
- o Sobre todo, "hacerse familia con el menor".
- o Realizar su autoevaluación cada cinco tutorías (ver anexos de evaluación)

#### ITINERARIO DEL TUTOR.

- o Dar formalidad a la sesión de tutoría, estableciendo fecha, hora, duración, lugar adecuado...
- o Intervención en crisis, para su contención y trabajar con las áreas correspondientes.
- o Entrevista de cada sesión (ayudarle a dar contenido a las palabras y planear los aspectos pendientes por trabajar con el menor):
  - ✓ Estado de salud
  - ✓ Conducta
  - ✓ Escuela
  - ✓ Tareas
  - ✓ Estado de ánimo
  - ✓ Presentación
  - ✓ Módulo
  - ✓ Deportes
  - ✓ Acontecimientos familiares
  - ✓ Autoevaluación
- o Devolución.
- o Tomar nota e incluir los resultados de la tutoría al expediente.
- o Firmar la información.

El proceso evaluativo

Lo importante en el proceso evaluativo recae en la generación del vínculo y el "cambio a mejor". Los resultados esperados se evaluarán en base a evidencias que se valorarán en la hoja de llenado (ver anexo de evaluaciones). Se consideran tres momentos de evaluación en la tutoría: autoevaluación del tutor, evaluación desde el menor y "círculo de tutores".

- o Autoevaluación del tutor: Empatía (identificación mental y afectiva), Vínculo /Referencia, Disponibilidad, Interés en la tutoría, Cambios en el menor, Claridad de rumbo en la tutoría, Sentido de búsqueda y Ritmos de periodicidad.
- o Evaluación de la tutoría desde el menor: Simpatía, Vínculo/Referencia, Disponibilidad, Esperanza en la ayuda, Cambios, Validación del recurso, Sentido de Búsqueda y Claridad en los temas trabajados.
- o Evaluación del Círculo de Tutores, en grupos de 4 o 5 tutores, donde se expondrá la evolución de la tutoría, seguida de la retroalimentación de los otros tutores.

El coordinador de caso será el encargado de archivar los informes generados en los diferentes momentos evaluativos.

## ANEXO 2. Cartilla ciudadana

Diseñando mi proyecto de vida.	
Cartilla de vacunación	
Acta de nacimiento <a href="https://www.gob.mx/ActaNacimiento/">https://www.gob.mx/ActaNacimiento/</a>	
Clave Única de Registro de Población (CURP) <a href="https://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/inicio2_2.jsp">https://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/inicio2_2.jsp</a>	
Certificado de la escuela	
Seguro médico	
Instituto Federal Electoral (IFE) <a href="https://app-inter.ife.org.mx/siac2011/citas_initCapturaCitas_siac">https://app-inter.ife.org.mx/siac2011/citas_initCapturaCitas_siac</a>	
Cartilla militar <a href="https://tramites.guadalajara.gob.mx/tramites/tramite-de-la-cartilla-del-servicio-militar#">https://tramites.guadalajara.gob.mx/tramites/tramite-de-la-cartilla-del-servicio-militar#</a>	
Licencia para conducir <a href="http://tramites.jalisco.gob.mx/tramite/8999">http://tramites.jalisco.gob.mx/tramite/8999</a>	
Pasaporte <a href="https://www.pasaporte-mexicano.com.mx/citas-pasaporte">https://www.pasaporte-mexicano.com.mx/citas-pasaporte</a>	
¿Se dónde viviré y con quiénes?	
¿Conozco qué quiero estudiar y en dónde?	

¿Reconozco en qué trabajos podría desempeñarme?	
Cuenta formal de correo electrónico <a href="https://accounts.google.com/SignUp?hl=es-419">https://accounts.google.com/SignUp?hl=es-419</a>	

Estudios:
Existen diferentes becas que pueden beneficiarte, ya sean de Licenciatura, Diplomados, Posgrados, Carreras Técnicas, Idiomas, Computación, entre otras cosas que te pueden llamar la atención. Como becas aquí o en el extranjero ya sea por medio del instituto de la juventud, la fundación de Carlos Slim, ITESO, entre muchas escuelas más que pueden brindar becas entra a las siguientes páginas, te serán de mucha ayuda en tu búsqueda.
<a href="http://fundacioncarlosslim.org/educacion-2/otros-programas-educacion/">http://fundacioncarlosslim.org/educacion-2/otros-programas-educacion/</a> <a href="https://www.jalisco.gob.mx/es/gobierno/organismos/1820">https://www.jalisco.gob.mx/es/gobierno/organismos/1820</a> <a href="http://becas-mexico.mx/?gclid=Cj0KCQiAus_QBRDgARIsAIRGNGhpUoyX6TW3yP1Qwn0LXED3laPYuE6c9N9jp1j8rbUajxGzEAQIGrgaAgkTEALw_wcB">http://becas-mexico.mx/?gclid=Cj0KCQiAus_QBRDgARIsAIRGNGhpUoyX6TW3yP1Qwn0LXED3laPYuE6c9N9jp1j8rbUajxGzEAQIGrgaAgkTEALw_wcB</a> <a href="https://becas.iteso.mx/">https://becas.iteso.mx/</a>

Cursos
Si deseas continuar tomando talleres o capacitaciones para un trabajo, aquí puedes encontrar algunas opciones. ¡Mucha Suerte!
<a href="https://fojal.jalisco.gob.mx/acercate-y-cumple-tus-sue%C3%B1os/ayuda/cursos-de-capacitacion">https://fojal.jalisco.gob.mx/acercate-y-cumple-tus-sue%C3%B1os/ayuda/cursos-de-capacitacion</a> <a href="http://www.ideft.edu.mx/">http://www.ideft.edu.mx/</a> <a href="http://sc.jalisco.gob.mx/agenda/actividades-academicas/6554">http://sc.jalisco.gob.mx/agenda/actividades-academicas/6554</a> <a href="https://www.tucursogratis.net/cursos-gratuitos-guadalajara-inem/">https://www.tucursogratis.net/cursos-gratuitos-guadalajara-inem/</a>



**ANEXO 3.** Perfil de egreso de residentes de secundaria y preparatoria para el equipo de trabajo de módulo 4 /adolescentes.

### **PERFILES DE EGRESO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS**

El perfil de egreso funciona como una herramienta de trabajo para los diferentes equipos que laboran y atienden a los residentes adolescentes dentro de la CN, ya que, marca la pauta para orientar el trabajo con una perspectiva de futuro hacia el egreso de cada uno de los niveles.

Es una descripción deseable de las capacidades, habilidades, conocimientos y actitudes que puede alcanzar una persona al concluir un proceso, en este caso, los niveles de secundaria y bachillerato para los residentes de la ciudad de los niños. La integración de este perfil se ha realizado a través de un proceso colaborativo del personal para revisar las fuentes teóricas y adecuarlas con la información del conocimiento y experiencia de su trabajo con los residentes. Con la expectativa de que los residentes tengan una participación activa en la construcción y definición del perfil de egreso, se les ha invitado a opinar y aportar ideas entorno a como se perciben ellos al concluir cada uno de los niveles formativos.

De esta manera el perfil de egreso es un instrumento orientador del desarrollo de actividades y programas desde las diferentes áreas de atención que integran el trabajo dentro del albergue. No obstante, el perfil de egreso no es una construcción estática, sino, un referente orientador que deberá ser actualizado en tanto se perciba necesario.

#### **OBJETIVO**

Al concluir el nivel de educación secundaria y preparatoria, el residente de la Ciudad de los Niños habrá adquirido conocimientos, habilidades, herramientas, y valores que aporten a su desarrollo pleno, procurando la adaptación y reinserción al entorno familiar y social, habrá alcanzado los parámetros que se describen en las siguientes áreas:

#### **ÁREA COGNITIVA**

El inicio de la pubertad y la entrada en la adolescencia coinciden con el ingreso de estos jóvenes a la tercera etapa de la educación básica, donde el contenido de las diferentes materias comienza a alejarse de lo concreto para introducirse en aspectos progresivamente más abstractos, hecho que se corresponde con un cambio cualitativo de las estructuras cognoscitivas del ser humano, que nos pone en presencia de un pensamiento hipotético-deductivo, el cual permite al adolescente apropiarse de los conocimientos de este nivel educativo (Cano, A, 2007)

<b>SECUNDARIA</b>	<b>PREPARATORIA</b>
<p>Las acciones y prácticas de tutoría académica, se complementarán los hábitos de trabajo académico, los aprendizajes científicos y técnicos, las habilidades y estrategias para la solución de problemas y resolución de tareas en los adolescentes que cursan la educación secundaria en una escuela pública, con la finalidad de que concluya la educación básica, y alcance los siguientes parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cumplir con el perfil de egreso establecido por le SEP.</li> <li>○ Tener hábitos de estudio y trabajo académico: horarios, tareas, disciplina.</li> <li>○ Manejo de herramientas tecnológicas de office mail y redes sociales.</li> <li>○ Regularizado académicamente (al final del ciclo de educación secundaria).</li> <li>○ Proyecto educativo (claridad sobre su futuro inmediato).</li> <li>○ Manejo una agenda académica.</li> </ul>	<p>Las acciones y prácticas de tutoría académica, se complementarán los hábitos de trabajo académico, los aprendizajes científicos y técnicos, las habilidades y estrategias para la solución de problemas y resolución de tareas en los adolescentes que cursan la educación media superior en una escuela pública, con la finalidad de que al concluir cumpla con las competencias establecidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cumplir con el perfil de egreso establecido por le SEP.</li> <li>○ Tener hábitos de estudio y trabajo académico: horarios, tareas, disciplina.</li> <li>○ Dominio de herramientas tecnológicas de office, mail y redes sociales.</li> <li>○ Regularizado académicamente (al final de educación preparatoria).</li> <li>○ Proyecto educativo (conoce sus habilidades y aptitudes para elegir una carrera universitaria).</li> <li>○ Autonomía académica (gestionar todos sus trámites académicos).</li> </ul>

Se adjunta el modelo de perfil de educación pública con el cual debe cumplir el residente de secundaria y preparatoria en las diferentes áreas de la educación.

### Secretaría de educación pública (2017) |

Ámbitos	AL TÉRMINO DE LA SECUNDARIA	AL TÉRMINO DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
<b>EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL</b>	Identifica una variedad de fenómenos naturales y sociales, lee acerca de ellos, se informa en distintas fuentes, investiga a partir de métodos científicos, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, responde a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.	Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes. Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos. Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.

Ámbitos	AL TÉRMINO DE LA SECUNDARIA	AL TÉRMINO DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
<b>PENSAMIENTO CRÍTICO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS</b>	Formula preguntas para resolver problemas. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone y fundamenta sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento (por ejemplo, a través de bitácoras), se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.	Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones. Asimismo, se adapta a entornos cambiantes.

<b>HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y PROYECTO DE VIDA</b>	Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros y lo expresa al cuidarse a sí mismo y a los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo (por ejemplo, hacer ejercicio). Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de proyecto de vida para el diseño de planes personales.	Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, se autorregula, tiene capacidad de afrontar la adversidad, actuar con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo. Tiene la capacidad de construir un proyecto de vida con objetivos personales. Fija metas y busca aprovechar al máximo sus opciones y recursos. Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades, y sabe lidiar con riesgos futuros.
--	--	--

<b>COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO</b>	Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.	Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable, propone alternativas para actuar y solucionar problemas. Asume una actitud constructiva.
<b>CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA</b>	Se identifica como mexicano y siente amor por México. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.	Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos de todas las personas. Entiende las relaciones entre sucesos locales, nacionales e internacionales, valora y practica la interculturalidad. Reconoce las instituciones y la importancia del Estado de Derecho.

Ámbitos	AL TÉRMINO DE LA SECUNDARIA	AL TÉRMINO DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN ARTÍSTICAS	Analiza, aprecia y realiza distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales (por ejemplo, el derecho a practicar sus costumbres y tradiciones). Aplica su creatividad para expresarse por medio de elementos de las artes (entre ellas, la música, la danza y el teatro).	Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse, le aportan un sentido de identidad y comprende su contribución al desarrollo integral de las personas. Aprecia la diversidad de las expresiones culturales.
ATENCIÓN AL CUERPO Y LA SALUD	Activa sus habilidades corporales y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación correcta y practicar actividad física con regularidad.	Asume el compromiso de mantener su cuerpo sano, tanto en lo que toca a su salud física como mental. Evita conductas y prácticas de riesgo para favorecer un estilo de vida activo y saludable.

Ámbitos	AL TÉRMINO DE LA SECUNDARIA	AL TÉRMINO DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	Promueve el cuidado del medio ambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno (por ejemplo, reciclar y ahorrar agua).	Comprende la importancia de la sustentabilidad y asume una actitud proactiva para encontrar soluciones sostenibles. Piensa globalmente y actúa localmente. Valora el impacto social y ambiental de las innovaciones y avances científicos.
HABILIDADES DIGITALES	Compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una variedad de fines de manera ética y responsable. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, analizarla, evaluarla, discriminaria y organizarla.	Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma ética y responsable para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas. Aprovecha estas tecnologías para desarrollar ideas e innovaciones.

### ÁREA SOCIOAFECTIVA

A lo largo del proceso de socialización es cuando los individuos internalizan qué sentimientos y emociones son apropiados para cada situación y aprenden a expresar y regular su estado afectivo en función de cada contexto social (familiar, relaciones de amistad, etc.) en los que interacciona. Este proceso, que tiene lugar a lo largo de toda la vida, se inicia ya desde la infancia, pero es en el periodo de la adolescencia cuando se experimentan toda una serie de cambios biológicos, intelectuales, afectivos y de identidad personal que llevan a una construcción de la personalidad (Bauzá, J., & Fernández, M., 2009)

#### SECUNDARIA

El equipo de formación socioafectiva acompaña a los alumnos en su desarrollo integral, fomentando habilidades necesarias para su adaptación al contexto social en el que están inmersos. al final de esta etapa, habrá desarrollado:

#### PREPARATORIA

El equipo de formación socio afectiva acompaña a los alumnos en su desarrollo integral, fomentando habilidades necesarias para su adaptación al contexto social en el que están inmersos. al final de esta etapa, habrá desarrollado:

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Habilidades sociales: (relacionarse con sus compañeros y convivencia respetuosa con figuras de autoridad).</li> <li>○ Un plan sobre su futuro educativo inmediato: ideales, aspiraciones y un plan de vida de mediano plazo.</li> <li>○ Hábitos de higiene y autonomía de cuidado personal.</li> <li>○ Reconoce valores como: lealtad, respeto, honestidad, cooperación y colaboración.</li> <li>○ Interactúa de manera respetuosa con el sexo opuesto.</li> <li>○ Sabe expresar sus necesidades y pide apoyo cuando lo necesita.</li> <li>○ Comunicación asertiva con los adultos.</li> <li>○ Capacidad de autorregularse.</li> <li>○ Capacidad de adaptación institucional.</li> <li>○ Asume un sentido de pertenencia institucional.</li> <li>○ Reconoce sus derechos y asume sus responsabilidades.</li> <li>○ Comprende su contexto familiar y reconoce la oportunidad de permanecer en ciudad de los niños.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Habilidades sociales: (relacionarse con sus compañeros y convivencia respetuosa con figuras de autoridad).</li> <li>○ Un proyecto sobre su futuro educativo inmediato: ideales, aspiraciones y un proyecto de vida de mediano plazo.</li> <li>○ Hábitos de higiene y autonomía de cuidado personal.</li> <li>○ Reconoce valores como: responsabilidad, lealtad, respeto, honestidad, trabajo en equipo, compromiso, cooperación y colaboración.</li> <li>○ Es capaz de convivir con equidad de género.</li> <li>○ Sabe expresar sus necesidades y pide apoyo cuando lo necesita.</li> <li>○ Comunicación asertiva con pares y adultos.</li> <li>○ Capacidad de autor regularse.</li> <li>○ Capacidad de reinsertarse a su familia y la sociedad. (desinstitucionalizarse).</li> <li>○ Reconoce sus derechos y asume sus responsabilidades.</li> <li>○ Comprende su contexto familiar y sus capacidades personales para independizarse.</li> </ul>
---	--

**ÁREA DE FORMACIÓN CIUDADANA**

La educación ciudadana supone desarrollar un espíritu crítico y personal. Y para ello es preciso que los adolescentes comprendan el carácter político (es decir fruto de una decisión) de los más diversos aspectos de la vida social (Martuccelli, D., 2016)

**SECUNDARIA**

Las actividades y estrategias desarrolladas por el personal de atención a adolescentes propicia que los residentes se asuman como sujetos dignos, capaces de desarrollarse plenamente, de tomar decisiones responsables y autónomas para orientar la realización de su proyecto de vida y su actuación como sujetos de derechos y deberes que participan en el mejoramiento de la sociedad.

- Realizar trámites escolares, becas etc.
- Reconoce políticas de cuidado.
- Revisa noticias sobre su localidad y reconoce las problemáticas.
- Es capaz de ubicarse y movilizarse en la ciudad.
- Reconoce sitios y personajes representativos de su municipio, ciudad y estado.
- Comprende el sistema político mexicano.
- Formación ciudadana básica: conocer su código postal, entidad etc.

**PREPARATORIA**

Las actividades y estrategias desarrolladas por el personal de atención a adolescentes propicia que los residentes se asuman como sujetos dignos, capaces de desarrollarse plenamente, de tomar decisiones responsables y autónomas para orientar la realización de su proyecto de vida y su actuación como sujetos de derechos y deberes que participan en el mejoramiento de la sociedad.

- Realizar trámites escolares, laborales y ciudadanía.
- Reconoce políticas de cuidado de su entorno.
- Revisa noticias sobre su localidad y reconoce las problemáticas.
- Es capaz de ubicarse y movilizarse en la ciudad.
- Reconoce sitios y personajes representativos de su municipio, ciudad y estado.
- Comprende el sistema político mexicano y asume una postura política.
- Conoce y respeta las formas en las que se rige la sociedad.
- Visión crítica de las problemáticas sociales.

**ÁREA DE SALUD**

En las últimas décadas, la morbilidad y mortalidad adolescente ha experimentado cambios sustanciales. Las enfermedades físicas no son ya su principal causa de mortalidad e incapacidad. Por el contrario, sus

principales problemas de salud (los accidentes, el consumo de alcohol y drogas, los trastornos del comportamiento alimentario, o conductas sexuales que conducen a embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, incluida la infección por el VIH) son consecuencia de los comportamientos y estilos de vida que siguen. Por tanto podríamos concluir, y así lo hace la OMS (1999), que la mayoría de los problemas de salud de nuestros adolescentes pueden ser evitables (Antona, A., Madrid, J & Állez, M. 2013)

<p><b>SECUNDARIA</b> La formación y atención realizada por el departamento de salud integral, forman al residente en la prevención y el cuidado de la salud física y nutricional con la finalidad de formar una persona responsable de su cuerpo, con hábitos saludables y prácticas de auto cuidado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Conoce y cuida sus indicadores de salud física.</li> <li>○ Reconoce los beneficios de ejercitarse y seguir una alimentación adecuada.</li> <li>○ Conoce los efectos, consecuencias de la prácticas y hábitos no saludables.</li> </ul>	<p><b>PREPARATORIA</b> La formación y atención realizada en ciudad de los niños, forman al residente en la prevención, el cuidado de la salud física y nutricional con la finalidad de formar una persona responsable de su cuerpo, con hábitos saludables y prácticas de auto cuidado. el residente de nivel preparatoria,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Conoce y cuida sus indicadores de salud física.</li> <li>○ Reconoce los beneficios de ejercitarse y seguir una alimentación adecuada.</li> <li>○ Conoce los efectos y consecuencias de la prácticas y hábitos no saludables.</li> <li>○ Reconoce e identifica los riesgos y consecuencia de consumir sustancias adictivas y dañinas.</li> </ul>
---	--

#### **ÁREA DE SALUD SEXUAL**

Una adecuada educación sexual en esta etapa del desarrollo resulta de vital importancia, debido a que el poco o inadecuado conocimiento genera conductas sexuales de riesgo que conllevan situaciones como los embarazos no deseados y el contagio de infecciones de transmisión sexual (ITS), lo cual a su vez repercute en otras esferas del desarrollo del adolescente (Duque, D., Gerena, A., Restrepo, C., & Pérez, Ó., 2015)

<p><b>SECUNDARIA</b> En ciudad de los niños, forman y orientan a los residentes en desarrollo sexual y sexualidad humana, prácticas y hábitos de sexualidad sana y prevención de conductas de riesgo. El residente a nivel secundaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reconoce indicadores de riesgo de acoso y abuso sexual.</li> <li>○ Conoce y comprende los cambios relacionados con su desarrollo y maduración sexual.</li> <li>○ Conoce enfermedades de transmisión sexual y cómo prevenirlas.</li> <li>○ Está informado de los diferentes métodos anticonceptivos.</li> <li>○ Muestra seguridad y confianza para tatar y consultar temas de sexualidad con el personal específico del albergue.</li> </ul>	<p><b>PREPARATORIA</b> En ciudad de los niños forman y orientan a los residentes en su desarrollo sexual, prácticas y hábitos de sexualidad sana y prevención de conductas de riesgo. El residente de nivel preparatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reconoce indicadores de riesgo de acoso y abuso sexual.</li> <li>○ Conoce y comprende los cambios relacionados con su desarrollo y maduración sexual.</li> <li>○ Conoce enfermedades de transmisión sexual y cómo prevenirlas.</li> <li>○ Conoce la importancia de tener un programa de planificación familiar y los métodos anticonceptivos y de protección.</li> <li>○ Muestra seguridad y confianza para tratar y consultar temas de sexualidad.</li> <li>○ Respeta su propia sexualidad y la de otros.</li> <li>○ Es responsable con su sexualidad.</li> </ul>
---	---

#### **FORMACIÓN LABORAL**

Comprender representaciones respecto formación y proyección laboral, de jóvenes y docentes de las instituciones formadoras permitirá superar el estancamiento y mejorar su situación social y laboral reconociendo que la capacitación es una necesidad que definirá su acceso y permanencia en el mercado laboral (Quero, L. 2008)

<p><b>SECUNDARIA</b> Se proporciona acompañamiento y herramientas laborales y sociales a los adolescentes, para que conozcan sus opciones educativas y laborales al egresar de la institución.</p>	<p><b>PREPARATORIA</b> Se les da acompañamiento y herramientas laborales y sociales a los adolescentes, para que conozcan sus opciones educativas y laborales al egresar de la institución.</p>
--	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sabe dónde capacitarse o continuar estudiando en algún oficio o carrera técnica.</li> <li>○ Sabe cómo llenar adecuadamente una solicitud de empleo.</li> <li>○ Conoce sus derechos laborales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sabe dónde capacitarse o continuar estudiando en algún oficio o carrera técnica.</li> <li>○ Elabora adecuadamente un CV y/o solicitud de empleo.</li> <li>○ Conoce dónde tramitar documentos oficiales (Certificados médicos, escolares carta de policía).</li> <li>○ Conoce qué es y cómo pedir carta de recomendación.</li> <li>○ Conoce y sabe cómo redactar carta de exposición de motivos.</li> <li>○ Conoce como presentarse en una entrevista de empleo.</li> <li>○ Conoce y exige sus derechos laborales.</li> </ul>
---	---

## ANEXO 4. Perfil de egreso secundaria y preparatoria.



**Perfiles de egreso secundaria y preparatoria**

Las competencias que definen el perfil del egresado adolescente de Ciudad de los Niños, se agrupa en seis campos: área cognitiva, laboral, salud integral, sexualidad, formación socio-afectiva y formación ciudadana.

Los rasgos del perfil se promueven desde sus actividades diarias y se identifican en espacios delimitados para su práctica y dominio.

**Perfil de egreso secundaria**

El perfil de secundaria está orientado a un desarrollo integral para que los residentes adquieran los conocimientos y habilidades para desenvolverse, convivir, adaptarse y participar activamente dentro de la sociedad y el contexto familiar, así como, en el desarrollo de aprendizajes culturales, científicos y tecnológicos que continúen su preparación académica.

**Área cognitiva:** Expresa sus ideas con claridad y sencillez, enfrenta desafíos intelectuales, dando respuestas propias a partir de sus conocimientos y experiencias. Posee herramientas para comenzar a establecer su proyecto de vida. Sabe administrar su tiempo y organizar actividades del día a día con responsabilidad y se muestra interesado por lograr un buen desempeño escolar.

**Área laboral:** Adquiere competencias comunicativas, saber trabajar en equipo, negociar y el manejo de relaciones entre pares. Conoce los derechos laborales de los adolescentes y puede participar en diferentes actividades productivas.

**Salud integral:** Asume la responsabilidad en el cuidado del

cuerpo, educación física, higiene y nutrición saludable.

**Educación sexual:** Reconoce las relaciones personales saludables y la comprensión de su sexualidad. Cuenta con la información necesaria sobre conductas y contextos de riesgo. Y puede actuar sobre la prevención.

**Área socio-afectiva:** Reconocen y construyen su propia identidad y valoran los elementos de su contexto, familiar, educativo y social, para su actuar consciente y desarrollo del propio juicio. Asumen las consecuencias de sus acciones.

**Área de formación ciudadana:** Conocen su ciudad y puede movilizarse en ella. Cuentan con la información básica para reconocer y ejercer sus derechos. Participan en la sociedad de forma responsable. Posee herramientas de resolución de necesidades de la vida cotidiana.



**Perfil de egreso preparatoria**

El perfil de preparatoria está orientado integralmente para la aplicación de los conocimientos y habilidades en la vida cotidiana del egresado. A partir de lo adquirido en los años anteriores, será capaz de integrarse en su contexto familiar, desarrollarse en las áreas laboral, cultural y social, así como, continuar su formación tecnológica y científica.

**Área académica:** Es capaz de definir y seguir su plan de desarrollo. Tomar decisiones en cuanto a su futuro profesional.

**Área laboral:** Cuenta con experiencias y habilidades que le facilitan una colocación laboral. Puede enfrentar entrevistas de trabajo. Ha integrado su

conocimiento de sus competencias y de sus áreas de oportunidad laboral.

**Salud integral:** Conoce y aplica la información esencial para el cuidado de la salud, cuida su alimentación y conoce la importancia y tiende a mantener un estilo de vida saludable.

**Educación sexual:** Mantiene y construye relaciones afectivas sanas. Conoce información esencial suficiente para prevenir riesgos de enfermedades y de embarazo, para llevar una vida sexual sana y asumir responsabilidades sobre sus decisiones.

**Área socio-afectiva:** Reconocen su identidad y replantean sus cambios para etapa de adulto-joven, conviven. Analizan los elementos para desenvolverse familiar y socialmente dentro de su entorno. Proyectan una personalidad adulta.

**Área de ciudadanía:** Asume su

tramitar diferentes instrumentos que formalizan su vida ciudadana. Reconoce los procesos políticos, culturales y sociales dentro de su comunidad que facilitan su egreso y desempeño como ciudadano autónomo.




Ciudad de los niños A.C.

## **ANEXO 5. Perfil de tutor-consejero**

### **Perfil del tutor- consejero**

#### **Descripción de esta figura.**

Es el profesional que se hace cargo de uno o varios residentes adolescentes, durante un periodo de tiempo para acompañar, facilitar, mediar e integrar los procesos socio afectivo, académico, laboral y familiar, dentro del albergue. Orientará la toma de decisiones e incorporación social al egreso, enfocada al proyecto de vida y trabajo del joven egresado.

El tutor-consejero, no reemplaza las funciones del gestor de talleres laborales, al tutor académico, o al formador; su desempeño se ubica en un nivel superior para llevar a cabo el acompañamiento, la reflexión, la orientación y la toma de decisiones informadas del residente tomando en cuenta la vinculación entre áreas del departamento.

Observa, documenta y recupera información de las diferentes áreas que dan atención al residente, para integrar la trayectoria, dialogarla y trabajarla con él y sus familiares, a fin de crear los puentes entre los diferentes contextos y actores que forman parte de la realidad inmediata del residente.

Informa, orienta, facilita la toma de decisiones del residente y realiza gestiones con los familiares y los actores al interior y exterior del albergue. Su trabajo tiene un soporte en la colaboración de los diferentes actores que atienden al residente.

Deberá estar presente en las situaciones que impliquen toma de decisiones sobre residentes bajo su acompañamiento.

#### **Capacidades del tutor/consejero:**

- Gestionar la convivencia: Escuchar y atender.
- Disponibilidad.
- Trato digno.
- Tolerancia.
- Buen ánimo y actitud con el residente.
- Trabajo bajo presión.
- Organizado.
- Información del contexto del residente.



### **La intervención del tutor/ consejero le permitirá al residente:**

- Toma de conciencia progresiva sobre sus capacidades.
- Toma de decisiones acertadas y con responsabilidad para el logro de metas.
- La búsqueda y logro constante del desarrollo personal y profesional.
- Fortalecimiento de sus habilidades sociales y de automotivación.
- La materialización del pensamiento en acciones concretas que contribuyan al logro del éxito.
- La autonomía personal del residente.
- Adaptación de la persona al medio físico y social en el que corresponde desenvolverse.

### **Herramientas del tutor-consejero para la intervención:**

- Retroalimentación
- Liderazgo
- Calibración. Observar lenguaje corporal congruente con el verbal.
- Escucha activa.
- Comunicación.

### **Herramientas metodológicas:**

#### **Línea del tiempo, trayectoria y metas del residente:**

Ayuda a preparar un plan de acción, organiza una serie de tareas a lo largo del tiempo, para conocer que se debe realizar en cada momento. Se le pide al residente que represente el tiempo en forma de distancia, como representaría su vida, debe señalar un punto donde situaría el pasado y otro del futuro, una vez obtenida se comenzaría el plan de acción.

**Modelo Grow:** Método que se desarrolla en 4 etapas: la primera sería establecer la meta de la sesión, tanto a largo como corto plazo, la segunda es examinar la realidad, para explorar la situación actual del residente, la tercera fase consiste en contemplar opciones y estrategias de acción alterativa.

## Bibliografía

- Aguerro, I (1996), La escuela como organización inteligente, Buenos Aires, Troquel.
- Alba, C. & Gómez, E. (2008). Los niños y las niñas institucionalizados. noviembre 16, 2017, de UAM Sitio web: <http://www.uam.mx/cdi/rfdpicorregido/red/jalisco/diagin5.html>
- Amigo Fernández, de Arroyabe Luisa, El arte como vivencia de ocio. Documentos de Estudios de Ocio núm. 13
- Antona, A., Madrid, J & Álaez, M. (2013). Adolescencia y salud. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos Madrid, 23 (1), 45-53.
- Banda, A (2017). Adolescencia y redes sociales. Psicología Preventiva. Revisada el 12 de Abril del 2018 de <http://www.psipre.com/la-adolescencia-y-las-redes-sociales/>
- Blanco Pereira, María Elena, Jordán Padrón, Marena, Pachón González, Liliam, Sánchez Hernández, Tania Bárbara, & Medina Robainas, Rolando Ernesto. (2011). Educación para la salud integral del adolescente a través de promotores pares. *Revista Médica Electrónica*, 33(3), 349-359. Recuperado en 07 de noviembre de 2018, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242011000300012&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242011000300012&lng=es&tlng=es).
- Cano de Faroh, A. (2007). Cognición en el adolescente según Piaget y Vygotski. ¿ Dos caras de la misma moneda?. *Boletim Academia Paulista de Psicologia*, XXVII (2), 148-166.
- Cardona Duque, D., & Ariza-Gerena, A., & Gaona-Restrepo, C., & Medina-Pérez, Ó. (2015). Conocimientos sobre sexualidad en adolescentes escolares en la ciudad de Armenia, Colombia. *Archivo Médico de Camagüey*, 19 (6), 568-576.
- Carlos E. Méndez A. Metodología. Diseño del proceso de investigación. Tercera edición, Mc. Graw Hill. México, pp. 154, 155 y 202.
- Castellanos, B. & Zendejas, A. (2018). Diseño del Departamento Formación Socioeducativa para los adolescentes PAP 2018
- CIDE. POZNER, PILAR (1997), Guía Reflexiva para la formulación y puesta en marcha de proyectos educativos Institucionales, Montevideo.
- Colom Bauzá, J., & Fernández Bennassar, M. (2009). ADOLESCENCIA Y DESARROLLO EMOCIONAL EN LA SOCIEDAD ACTUAL. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1 (1), 235-242.  
[congresoweb.congresoal.gob.mx/.../Leyes/Ley%20para%20la%20Operación%20de%...](http://congresoweb.congresoal.gob.mx/.../Leyes/Ley%20para%20la%20Operación%20de%...)  
[congresoweb.congresoal.gob.mx/.../Leyes/Ley%20para%20la%20Operación%20de%..](http://congresoweb.congresoal.gob.mx/.../Leyes/Ley%20para%20la%20Operación%20de%..)

- Cuenca, Manuel (2000). Ocio humanista. Documentos de ocio, 16. España: Universidad de Deusto.
- David Meizner y Paulina Orellano. Diseño del Departamento de Cultura Expresión y Recreación PAP 2016
- DERECHOS DE LA INFANCIA DE LA NNA. [http://www.cndh.org.mx/Ninos\\_Derechos\\_Humanos](http://www.cndh.org.mx/Ninos_Derechos_Humanos)
- DUART, J.M. (1999), La organización ética de la escuela y la transmisión de valores. Barcelona: Paidós.
- Gobierno, C. d. (2015). *Ley de operación de Albergues del Estado de Jalisco*. . Obtenido de Ley de operación de Albergues del Estado de Jalisco. .
- GOMES, Christianne L. (2010). Ocio, recreación e interculturalidad desde el “Sur” del mundo: desafíos actuales. Revista Polis N° 26. <http://www.revistapolis.cl/26/art09.htm>
- González Martín, N., & Miranda Delgado, M., & Ramírez Rayo, D. (2016). LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 2014 Y SU REGLAMENTO 2015. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, XLIX (146), 345-374.
- Jeffrey, J. (2008). Adolescencia y adultez emergente un enfoque cultural. Edit. Pearson Prentice Hall.
- Kawulich, Barbara B. (2006, Noviembre). “La observación participante como método de recolección de datos”. En: *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research* [On-line Journal], 6(2), Art. 43. Disponible en: <http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/2-05/05-2-43-s.htm>
- *López, N. (2016). La importancia de la formación para tu desarrollo profesional. Junio 28, 2018., de Wordpress*
- Maricarmen Rello. (2018). 5 mil niños viven en albergues en Jalisco. Junio 11, 2018., de Milenio Sitio web: <http://www.milenio.com/estados/5-mil-ninos-viven-albergues-jalisco>
- Martuccelli, D. (2016). Condición Adolescente y Ciudadanía Escolar. *Educação & Realidade*, 41 (1), 155-174.
- Morales, L. (2015). ESTRATEGIAS DE DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO EN EL MANEJO DE EMOCIONES COMO FACTOR PROTECTOR EN ADOLESCENTES PARA EL MEJORAMIENTO DEL BIENESTAR SUBJETIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GERMAN PARDO GARCÍA CIUDAD IBAGUE. noviembre 05, 2018, de UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD Sitio web: <https://core.ac.uk/download/pdf/47280008.pdf>
- Novo Livro: “Horizontes latino-americanos do lazer/Horizontes Latinoamericanos del Ocio”

- Pérez, N., Pellicer, I. (2015). Necesidad de desarrollo emocional en la adolescencia. julio 08, 2018, de Psicopedagógica de la UB Sitio web: <http://www.ub.edu/grop/wp-content/uploads/2014/03/2015-Necesidad-de-desarrollo-emocional-en-la-adolescencia-091011.pdf>
- Política y educación: ensayos. Sao Paulo: Cortez, 119 p. (1993)
- Política y educación: ensayos. Sao Paulo: Cortez, 119 p. (1993)
- Quero, L. (2008). Educación, capacitación para el trabajo y proyección social. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy*, (34), 53-61.
- Rosario González Hurtado. La Cultura Política, una mediación en la Formación Ciudadana desde la Escuela.(2011)
- Sánchez-Teruel, D. (2013). El coaching pedagógico dentro del sistema educativo: innovando procesos. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 15 (2), 171-191.
- Shutt-Aine, J. & Maddaleno, D. (2003) *Salud Sexual y Desarrollo de Adolescentes y Jóvenes en las Américas: Implicaciones en programas y políticas*. Organización Panamericana de la Salud. Recuperado de: <http://saludxmi.cnpss.gob.mx/inpsiquiatria/portal/saludxmi/biblioteca/sexualidad/m3 Factores desarrollo saludsexual adolescentes.pdf>
- Sornavia, J. & Weinberg, P. (2001). Formación para el trabajo decente. Junio 28, 2018, de OIT Sitio web: [http://www.oit.org/public//spanish/region/ampro/cinterfor/rct/35rct/doc\\_ref/doc1/v\\_b.htm](http://www.oit.org/public//spanish/region/ampro/cinterfor/rct/35rct/doc_ref/doc1/v_b.htm)